en varios industriales y comerciantes banqueros y políticos para tratar de inducir al gobierno á que resuelva la cuestion financiera por medio de una fuerte emision de papel con curso forzoso.

El pueblo y comercio continúan levantando la mayor resistencia al propósito de apelar al curso forzoso que aquí se rechaza á todo trance, pero *El Dia* dice. «Podemos asegurar que no existe la idea de celebrar semejante reunion.

Sabemos que un grupo de comerciantes respetables uniforman ideas en igual sentido de oposicion al papel moneda.

La propuesta de arreglo hecha por el gobierno á la comision de tenedores de cédulas con algunas variantes, es análoga al proyecto del señor Gradin.

El Estado daria deuda por tres millones al 6 o/o anual de interés para servir de base al capital del Banco. Además pertenecerian al Banco Hipotecario los atrasos de seccion hipotecaria sin obligacion de devolverlos á la liquidacion del Banco Nacional, de la que aquel quedaria independizado por completo.

El Banco así formado sería propiedad de los accionistas del Banco Nacional.

El P. E. nombraría el presidente del Banco Hipotecario y los accionistas el resto del directorio.»

Persona llegada de Rio Grande, [illegible] que tan francamente el gefe político de Rivera coronel Escobar, ha favorecido á los revolucionarios brasileros, que allí ha permitido funcionar libremente el comité revolucionario, así como las reuniones de estos en las afueras de la poblacion [illegible] terado el pasaje por el pueblo en pleno dia, de grupos armados de lanza compuestos hasta de cien hombres juntos.

Aparte de esto, allí se han fabricado lanzas por cientos en la herreria de [illegible] para los revolucionarios que [illegible] levantado del régimen [illegible] en Livramento, [illegible] por Rivera.

El fiscal é inspector general de policías mayor Abella, que sale esta noche para Rivera, lleva también [illegible] de gobierno para averiguar respecto á las procedentes denuncias.

—Mañana tendrá lugar en el teatro Solis un gran concierto organizado por [illegible] Zambucetti.

—El aeronauta Mayer efectuará mañana su ascension en el campo euskaro, con el globo [illegible].

—El [illegible] apostólico al interior.

—Se [illegible] misiones en varias secciones policiales.

—De [illegible] comunican que la langosta [illegible].

—[illegible] capitanista Jackson que desde [illegible] hallase atacado de gravedad [illegible] siguen [illegible] los Dres. Vidal y Serrato.

La Época dice que algunos oficiales orientales piensan ofrecer sus servicios á los revolucionarios y se presentarán á la inspeccion de armas pidiendo su separacion del ejército nacional.

—El Lunchonero Español [illegible] á la sociedad de lunchoneros formada en Rio Janeiro, cinco queches que irán á la vela.

—Próximamente se publicará el resultado del censo últimamente levantado.

—Mañana habrá grandes carreras en el Hipódromo Nacional de Maroñas. También se inaugura el nuevo fronton [illegible] uruguayo.

Mañana se abrirá el servicio del gran [illegible].

Hoy [illegible] enorme [illegible] de esta tarde, cuyo fuerte y benéfico [illegible].

En la lotería [illegible] premiados los siguientes números:

5042 [illegible] 8744 y 5047, [illegible] 2699, 3453 [illegible] 12.865, 11.592, 4384 [illegible]

Varios comerciantes [illegible] del Lavramento [illegible] posicion al Ministro de Hacienda [illegible] doctor Ramirez, [illegible] de mercaderías [illegible] de Octubre [illegible] atravesando territorio [illegible] mento pueda volver [illegible] territorio brasilero.

—El acuerdo de ministros [illegible] de la liquidacion [illegible] nombramiento del nuevo Ministro de Relaciones Exteriores que [illegible] la República [illegible] por un miembro del [illegible].

—Decretóse [illegible] vapor [illegible] ra Montevideo desembarcar [illegible] rето de la isla de Flores. [illegible] aislamiento [illegible] en lanchas.

—Telegramas de Chile de hoy aumentan que las relaciones entre este y Estados Unidos son muy tirantes.

Se agrega que con objeto de impedir la evasion de asilados balmacedistas en la Legacion norteamericana en Santiago, esta hallase rigurosamente vigilada por las autoridades chilenas y por la policía [illegible].

Probablemente el Gobierno [illegible] cano enviará dos acorazados de California á Valparaíso.

La cañonera norteamericana Yorktown anclada en Montevideo está [illegible] prisa víveres y carbon [illegible] salir el lúnes para el Pacífico. La legacion norte-americana recibió un telegrama del Gobierno de Washington ordenándole el apresurado envío del Yorktown á Valparaíso, con motivo de cuestiones surgidas entre Chile y Estados Unidos.

—La Bolsa continúa desanimada. [illegible] cada, contado á 31, amortizable á 24, Banco Nacional, 7 á 7.40, cédulas A á 24.80.

PARANA. Noviembre 14—La casa [illegible] ductora [illegible] De Allende y [illegible] vendido hasta hoy en máquinas segadoras atadoras, hilo para atar trigo y máquinas trilladoras á los colonos de este departamento y parte del Diamante por valor de 265.000 pesos nacionales. Otras casas del Diamante han hecho idéntica [illegible]. Los colonos apresúranse á comprar máquinas con la baja del oro y por la notable escasez de brazos.

—Ausentóse hoy para esa por vía de Santa Fé, el gobernador Hernandez.

—Comunicaciones de las subcomisiones departamentales, avisan que la langosta saltona ha aparecido, combatiéndola con empeño. La comision central aquí, está escasa de fondos para atender á los pedidos.

—Tiempo malo, con mucho calor y lluvia.

—Desde ayer tarde hasta hoy á las doce del dia, ha llovido regularmente. Noticias telegráficas de los departamentos Tala, Gualeguay y Uruguay, comunican haber caido anoche piedra del tamaño de un huevo de gallina, destrozando varias colonias de estos departamentos.

—En la estancia General M[illegible] del ramal de Gualeguay, el ciclon se llevó techos y galpones.

—Las colonias de Calá, en el departamento de Gualeguay, han sufrido sérias pérdidas.

—En este departamento y Diamante ha sido la lluvia benigna y sin piedra.

BOLETIN DEL DIA

MERCADO MONETARIO

SU SITUACION

DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL

ENSAYO DE METALES

IMPUESTO SOBRE LOS FÓSFOROS

OTRAS NOTICIAS

Comenzaron las operaciones ayer con una diferencia en baja de cerca de dos puntos en las onzas comparado el primer precio anotado con el último de la segunda rueda del viérnes, pero las necesidades de la liquidacion del sábado hicieron subir inmediatamente el oro que se mantuvo alrededor de 56 pesos 80 centavos la onza durante toda la hora oficial.

Por la tarde el cansancio natural despues de una semana tan movida como la que ha terminado produjo la calma que sustituyó á la actividad y animacion de estos dias y fueron pocas las operaciones concertadas, sintiéndose una pequeña reaccion en sentido de alza que aflojó al fin en los últimos minutos de la rueda.

En los títulos se terminó gran número de transacciones y en la segunda rueda la demanda de cédulas provinciales produjo un alza de importancia en las séries hasta ahora menos solicitadas equiparándose todas ellas y dándose el caso de que valieran tanto la M y la O, como la P.

En cambio las Catalinas y el Empréstito Interno aflojaron algo y el no continuar el [illegible] último es considerado en general como mal síntoma para la suscricion del Banco de la Nacion Argentina.

En la primera rueda se anotaron ayer 11.000 onzas. Abrió el precio á 55.80, subió hasta 57 y cerró á 56.90.

En la segunda se vendieron 3331; primer precio 56.60, subieron á 57.40 y cerraron á 57.10, que corresponde en el oro á 350.84.

Libras se cotizaron 3380 en la primera rueda de 17.60 á 17.75 y 1900 en la segunda de 17.60 á 17.65, cerrando á 17.70, que en el oro equivale á 351.14.

De los cambios sobre el exterior no cabe otra cosa que repetir lo que se viene consignando ya hace tiempo: que la firmeza es cada vez mayor y exiguo el número de tomadores.

Sobre Lóndres primeras firmas se pasaron de 48 5/8 á 48 3/4 peniques; sobre París de 5.12 á 5.14 francos, sobre Amberes de 5.13 á 5.15; sobre Alemania 4.13 á 4.16 marcos.

Los títulos cerraron ayer á los precios siguientes:

Empréstito Interno á 64.50, Cédulas K 35.60, L 35.60, M 35.60, N [illegible], P 35.60, Nacionales [illegible], Banco de Italia y Rio de la Plata 85, Catalinas [illegible].

A 57 1/2 oro quedaron ayer los cheques del Banco de la Provincia, entre comprador y vendedor, á 24 1/2 [illegible] y á [illegible] los certificados y á [illegible] los del Banco Inglés.

Se reunió ayer el directorio del Banco Nacional, y resolvió:

1º Nombrar vice-presidente 1º y vice-presidente 2º, respectivamente, á los señores [illegible].

2º Nombrar una comision de [illegible] del directorio que intervenga [illegible] respecto de los depósitos [illegible] hacerse al nuevo Banco de la Nacion.

3º Autorizar la [illegible] del nuevo Banco de la Nacion [illegible] Banco Nacional, fijando el plazo de 30 dias para arreglar todo [illegible] la compra de [illegible].

4º Nombrar [illegible] del Banco [illegible].

Todos los empleados del Banco se consideran [illegible].

[illegible]

De Pergamino [illegible]

[illegible]

El decreto siguiente modificando el de 2 de Octubre último referente al uso de la estampilla para el pago del impuesto interno á los fósforos: [illegible]

Buenos Aires, Noviembre 14 de 1891—Atentas [illegible] por la casa de Moneda en la nota que precede y [illegible] mayores facilidades [illegible] la sustitucion de color en la estampilla, en vez de la palabra [illegible] artículo 2º del decreto de 2 de Octubre último manda se coloque [illegible] tinta encarnada para las estampillas que han de llevar los fósforos [illegible] de procedencia extranjera [illegible].—El Presidente de la República decreta:

Art. 1º Modifícase el decreto de [illegible] Octubre último en la parte [illegible] en lo 2º que dispone sean sobrecargadas las estampillas para el pago de impuestos internos con la palabra «importacion» debiendo estas imprimirse de [illegible] color azul celeste las que se entreguen [illegible] cargo conforme al artículo 6º del referido decreto.

Art. 2º Comuníquese, etc.—PELLEGRINI—*Vicente F. Lopez.*

Modificando la tarifa corriente para el trabajo de ensayo de metales por la Casa de Moneda, se dictó ayer el decreto siguiente:

Buenos Aires, Noviembre [illegible] de 1891. Visto lo expuesto en la nota que precede y siendo conveniente la modificacion propuesta en la tarifa que rige los trabajos de ensayo de metales, minerales, etc., que se practica por la Casa de Moneda.—El Presidente de la República decreta:

Art. 1º Desde la fecha corriente la Casa de Moneda procederá á cobrar los trabajos que se le encomienden, con arreglo á la siguiente tarifa:

Por ensayo de metales, minerales etc., oro doble, ps. 4.00, plata id, ps. 2.00, oro platizo y plata aurífera, ps. 5.00, minerales, ejes, escorias, etc., ps. [illegible] determinacion de la ley de plata, 2.00 [illegible] ley de oro, ps. 4.00, id id cobre, ps. 2.50, id id plomo, ps. 2.50, id id zinc 2.50, id id estaño, ps. 2.50, id id mercurio, ps. 5.00, id id nickel, ps. 5.00, id id cobalto, ps. 5.00, id id bismuto, ps. 5.00, id id antimonio, ps. 5.00, id id arsénico, ps. 5.00, id id bromo, ps. 5.00, id id manganeso, ps. 2.50, id id azufre, ps. 2.50, id id hierro ps. 2.50, análisis completo de un mineral metalífero, ps. 45.00, id inmediato de carbon de piedra ó con determinacion de su poder calorífico ps. 10.00, id elemental de carbon de piedra, lignito, etc., ps. 40.00, id de calizos [illegible], ps. 10.00, id de calizos kilométricos y cementos, ps. 20.00.

Fundicion—Oro ó plata el kilógramo ps. 0.40.

En los casos que se requiera una ley determinada por el metal se cobrará ademas por cada 100 kilos ó cualquier cantidad menor ps. 0,60.

Los metales que se agreguen para satisfacer la ley pedida se cobrarán en efectivo como sigue.

Oro de 1000 mls. el kilógramo ps. 700.00, plata id id id id ps. 40.00, cobre puro pesos 1.00.

Se laminarán todos los metales que por su estado ó condicion sean aptos para ese fin á juicio del Director, cobrándose por cada kilógramo ó fraccion de kilógramo ps. 1.00.

Art. 2º Queda en vigencia el decreto de 3 de Marzo de 1884, en cuanto no se oponga al presente.

Art. 3º Comuníquese etc.—PELLEGRINI. *Vicente F. Lopez.*

En el dia de ayer la aduana de la Capital recaudó la suma de ps. m/n 130.446.62 distribuidos en esta forma.

Importacion ps. 117.255.80
Exportacion » 13.190.82

Total recaudado en el mes corriente ps. 1.707.454.27.

Id recaudado en todo el año corriente ps. 41.306.359.64.

Para el dia de mañana el Ministro de Hacienda ha fijado el tipo oficial del oro en la aduana á razon de 330 o/o.

Corresponde al cambio de 1.51 francos.

POLÍTICA MILITANTE

LA SITUACION DE CÓRDOBA

LAS ELECCIONES DE HOY

LA INSCRIPCION

ELECCIONES MUNICIPALES

Se llega al dia de la eleccion de Gobernador de Córdoba, con el cumplimiento de las predicciones: la lucha toca á su término electoral demostrando que la Provincia no está en condiciones regulares para elegir libremente sus gobernantes.

Lo mismo ha de repetirse en la gran mayoría de las Provincias, porque la República no está en condiciones electorales.

El aparato oficial y las insinuaciones de la violencia que se sientan en Córdoba no nos toman de sorpresa: los aguardábamos.

Se repite la escena constante del pasado: los mismos medios, las mismas protestas, los mismos adversarios, sin que falte uno de sus filas: todo, todo es una repeticion.

El telegrama recibido por la Union Cívica Radical, que publicamos tiene, las firmas de los representantes genuinos del elemento social cordobés mas respetable: conocemos todos esos hombres por eso lo afirmamos; son los que resistieron el viejo régimen: al frente, en las filas contrarias, no falta sino el apellido Juarez, y no acertamos á explicarnos su ausencia, pues no se justifica su caida.

He ahí á lo que se reduce en último término la reparacion prometida á Córdoba.

Lo que sucederá en esa provincia, no se puede anticipar; lo probable es que no haya votacion disputada en la misma urna; el comicio doble es el desenlace mas lógico, salvo que se decidiese librar una batalla, y la batalla sería la revolucion.

La cuestion ha perdido su importancia como acto electoral pasa á ser un motivo más de protesta, una otra complicacion del problema nacional, un puñado más de sustancia inflamable echado á la cavidad de la mina que se viene cargando á la vista del país entero.

No nos engañamos: [illegible] mal.

—Córdoba Noviembre 14 de 1891.—A. Dr. Leandro N. Alem—Urgente—El oficialismo hace gran ostentacion de fuerza con motivo de la eleccion del Domingo. Desde principios de la semana envíase gente armada á todos los departamentos. Estas espediciones son dirigidas por empleados de policía ó individuos de la *Cadena* á su servicio. Todo se hace á la luz del dia con increible cinismo. De la campaña recíbense interminables denuncias sobre exacciones de las autoridades, amenazas con multas y servicio militar, atropellos y violencias de todo género.

Lo que está pasando deja muy atrás los escándalos del veintinueve de Marzo. Jamás presenció Córdoba espectáculo mas vergonzoso y deprimente de su cultura. Aquí en la ciudad sucédense crímenes horrendos perpetrados de noche por la *Cadena*. Entregamos á la execracion de ese noble y valeroso pueblo esta situacion abominable. Saludan—Juan M. Garro, Pedro C. Molina, José María Ruiz, Eleazar Deleza, Temístocles Castellanos, Nemesio M. Gonzalez, Fermin Sange, Ezequiel Morillo, Vicente Castro, [illegible], [illegible] Moreno, Simon Aliaga, [illegible], Eduardo Laserre, Fedonario Paez, Manuel Soria, José M. Valdez, Silvano Frias, Sinforiano La Cruz, Manuel Vidal Peña, Desiderio [illegible], Oswaldo Vepez, Felix [illegible], Crisólogo Oliva, Abelardo Cárdenas, [illegible] Allende, Pedro L. Funes, [illegible] Funes Mercado, [illegible] Rafael [illegible], Marcelino Molina, Angel M. [illegible], Moises Acheval, [illegible] Ibañez, Luis M. [illegible], Isaac Martinez, Miguel Hernandez, Andrés Perez del Viso, [illegible], Moisés Rodriguez, [illegible]

[illegible]

El Presidente de la [illegible]

[illegible]

Relativamente á la [illegible]

Córdoba, Noviembre 14—[illegible] Dr. Laureano Deleza [illegible] *Montoro*.

[illegible]

Buenos Aires, Noviembre 14 de 1891 [illegible] los miembros de la mesa inscriptora de [illegible]

[illegible] en todo caso en que expresamente no se dispone de otra manera por la ley de su creacion pues no es dable suponer que la imposibilidad real ó la mala voluntad de un número reducido de sus miembros impida el funcionamiento regular del cuerpo entero.

Esta consideracion es tanto mas aplicable al caso de las juntas inscriptoras, ya por las delicadas funciones que tienen que desempeñar dentro de un preciso y perentorio término, cuanto porque no siendo la misma junta sino otra autoridad completamente agena á la que conoce de la renuncia de los alcaldes, quedaría al arbitrio de esta autoridad extraña el disolver ó sustituir por lo menos la accion de las juntas inscriptoras, frustrando así los propósitos evidentes de la ley, que no son otros que rodear la eleccion y sus actos preparatorios de toda la amplitud y libertad de funcion tan delicada y fundamental como es la electoral,

2º Que los tres [illegible]

3º Que por esta misma razon y no concurriendo el alcalde, era mucho mas estricto para los miembros restantes de asistir para subsanar la falta de aquel, evitando así que dejara de funcionar la mesa y por otra parte han debido concurrir aun en la hipótesis de que la mesa no pudiera funcionar sin la presencia del alcalde á fin de levantar y suscribir el acta correspondiente, para establecer la responsabilidad de quien correspondiera, no pudiendo eximirse de este deber bajo pretesto ni razon alguna;

4º Que respecto del alcalde señor Cadelago, ha manifestado este en el juicio verbal de f... que no asistió por haber renunciado su puesto y haberle sido aceptada su renuncia, hecho reconocido como exacto por los mismos acusadores, por lo que debe considerársele como cesante en sus funciones y por limitarios éstos á la obligacion de hacer entrega de los registros, que aún conservaba en su poder, obligacion que por su parte estuvo dispuesto á cumplir, segun lo afirmó en el mismo acto del juicio verbal, sin contradiccion de la otra parte, por lo cual el juzgado debe aceptar el hecho como cierto y por exento de responsabilidad en consecuencia al señor Cadelago:

Por estos fundamentos el juzgado absuelve de la acusacion instaurada contra el alcalde D. Antonio Cadelago y declara justificada solo la deduccion contra los Sres. N. Roldan, B. Cúneo y E. Garay y teniendo en cuenta las causales alegadas por estos, no se hace lugar al maximum de la pena pedida contra ellos y de acuerdo al art. 69 de la ley de elecciones se condena á cada uno al pago de una multa de 50 ps. la cual, segun lo establecido por el art. 70 de la misma ley, será destinada al fondo de escuelas de la capital. Hágase saber y notifíquese original.—*Andrés Ugarriza.*

El Dr. Donovan ha dispuesto que el servicio policial durante la inscripcion que tiene lugar hoy, sea atendido en algunas parroquias por el mismo personal que en los dias anteriores.

Solo en las parroquias de Santa Lucía, Concepcion, Balvanera y Monserrat, el servicio será reforzado en prevision de que pudieran producirse desórdenes, como ocurrió el Domingo anterior.

Nos consta que la Jefatura de Policía está dispuesta á hacer que sean respetadas por los partidos en lucha, las garantías con que cada uno de los mismos cuenta y que no va á tolerar el mas mínimo acto que importe un avance á la alteracion del órden que debe reinar durante el acto de la inscripcion.

Partido Nacional—Con el objeto de imprimir una direccion rigurosa á los trabajos de inscripcion, han sido nombradas las siguientes comisiones que secundarán la accion del presidente del comité de la Capital doctor Rafael Ibarzabal.

Los señores doctor Juan A. [illegible] Carrió y el coronel don José I. Arias atenderán las siguientes parroquias: Catedral al Sud, Catedral al Norte, San Miguel, San Nicolás, Monserrat, Piedad, Pilar y Socorro.

Los señores doctor Teófilo Garcia, don Luis del Carril y doctor José María Rosa [illegible] las parroquias de San Telmo, San Juan Evangelista, Santa Lucía, Concepcion, San Cristóbal y Balvanera.

Otra comision compuesta de los señores Dr. Galeno Costa, Francisco Pabra [illegible], Justino J. Zavalla y general Lucio V. Mansilla, se reunirá en el local del comité, Florida 24, donde atenderán los avisos que reciban y resolverán las dudas que se susciten.

Breve para de Flores—Ha tenido lugar en esta parroquia una reunion de vecinos con el objeto de designar la persona que debe sostenerse como candidato para concejal en el comicio del 29 del corriente. La eleccion tendrá favorita el [illegible] señor [illegible] Coelho.

[illegible]

El 15 de Noviembre en el Brasil

[illegible]

Sucesos del Brasil

[illegible]

Permanecen ocultas las medidas que se hayan adoptado por el Gobierno [illegible] serán severas.

Sigue, pues, el problema complicándose y sin dejar adivinar la solucion.

Entre las noticias contradictorias que se reciban sobre pronunciamientos en otros Estados brasileros en favor de la revolucion de Rio Grande, predomina la afirmacion de que todos los Estados, esceptuando el del rio grandense, acatan sin protesta la situacion creada por el Mariscal Deodoro;

—Los sucesos de Rio Grande y la creencia que parece dominar en la dictadura brasilera de que el Gobierno Oriental no guarda con toda correccion los deberes de la neutralidad en esa contienda, han contribuido á enfriar las relaciones entre ambos Gobiernos, al punto de anunciar una reclamacion del primero.

Tenemos la noticia del mejor origen.

En los telegramas que publicamos se hace por diversas vias esa misma aseveracion pero á mas de esto tenemos tambien la declaracion oficial del Ministro brasilero Sr Ciro de Azevedo, quien nos pide hagamos público que le consta no haberse producido movimiento insurreccional alguno en Pará y Bahía, ni en otro Estado que no sea el de Rio Grande.

Destruccion del pueblo «Arroyo Seco»—MUERTOS Y HERIDOS—GRANDES ESTRAGOS DE UN CICLON—Una gran catástrofe ocurrida anteanoche en el pueblo «Arroyo Seco», situado sobre el ferro-carril del Rosario, á 7 leguas de esa ciudad, explica la interrupcion que ha sufrido el telégrafo en el Interior, por la destruccion en ese paraje de sus líneas.

Los diarios llegados ayer del Rosario, dan los siguientes detalles sobre los estragos del ciclon:

Dice *El Municipio* de ayer: «Anoche á las 8 corrió el rumor en la ciudad de que habia ocurrido un fatal descarrilamiento en Arroyo Seco, sufriendo el tren que venia de Buenos Aires percances de tal magnitud, que constituian una gran catástrofe.

La alarma cundió por la ciudad y el pánico se apoderó del vecindario.

Se decia que al pasar el tren por un puente, habia cedido éste y el tren se precipitó desde la altura: otros aseguraban que era un descarrilamiento en la vía.

Todos convenian en que habia cuarenta muertos y treinta y tantos heridos. Como se vé, las noticias eran aterradoras. Acudió mucha gente á la estacion Sunchales en demanda de noticias y la confusion que siempre se produce en tales momentos, hacia imposible formar una idea de la magnitud del siniestro y de las causas que lo habian producido.

La terrible ansiedad por la absoluta falta de noticias, crecia por momentos. Solo un telegrama se habia recibido, trasmitido desde Alvear por chasque de Arroyo Seco, que decia poco mas ó menos:

«Detenido tren de Buenos Aires en Arroyo Seco.—Muertos y heridos.—No pueden calcularse aún las víctimas y las pérdidas materiales.—Manden auxilios.—El pueblo en ruinas.»

Estas noticias hacian temer [illegible] una hecatombe y fueron innumerables las personas que [illegible] á inquirir datos.

[illegible] ayer [illegible] lo que de cierto [illegible] suceso y he aquí lo que pudimos saber.

A las 9.30 el jefe de la estacion Sunchales recibió un aviso telegráfico de que en Arroyo Seco, un ciclon de terrible violencia habia derribado infinidad de casas, el [illegible] y galpones de la estacion, siendo gran[illegible] de víctimas é imposible [illegible]

[illegible]

[illegible] pasajeros habrán tres [illegible] las víctimas de [illegible].

En el tren de la madrugada salieron el gefe de policía y algunas otras personas.

Como se ve por este incompleto relato, de lo que fué Arroyo Seco [illegible] grandes ruinas [illegible], un monton de ruinas, arroyos de lágrimas y ayes de muerte»

—Dice *La Capital* de ayer:

«Desgraciadamente los rumores de la catástrofe han sido confirmados.

Arroyo Seco yace en ruinas. Por todas partes se oyen lamentos, gritos de dolor y angustia. Familias enteras cayeron envueltas en los escombros.

El cuadro es doloroso. El corazon se contrista ante el horroroso espectáculo. Los muertos y heridos son muchos: su número no puede concretarse porque el salvarlos exigia muchos esfuerzos y faltaban elementos para ello.

Recien cuando las fuerzas de policía del Rosario llegaron allí, se inició la obra con la celeridad que correspondia.

El tren que llegó á las 2 p. m. trajo las primeras noticias del desastre. Este tren escapó milagrosamente, porque andaba con 20 minutos de retraso.

Si alcanza á entrar 25 minutos antes, se habria visto envuelto por el espantoso torbellino. Los heridos que este convoy trajo fueron pocos, pues se preparó para trasbordar los pasajeros, y se alistaba otro para conducir todos los heridos y contusos salvados en el primer momento.

Las personas que estaban en la estacion presenciaron un espectáculo sumamente triste y conmovedor.

Una familia de apellido Córdoba, venia con el padre gravemente herido en la cabeza y otras partes del cuerpo; una niña de cinco años que murió antes de llegar al Rosario, y la señora tambien contusa.

Ademas dos ó tres personas heridas. Los llantos de la madre, los ayes del padre y el cadáver ensangrentado de la niña, hicieron derramar lágrimas á mas de uno, que por este detalle juzgaron ya la importancia del sensible acontecimiento.

Algunos vecinos de Arroyo Seco, que venian huyendo del desastre, contaban que el ciclon habia sido una cosa horrible.

Duró poco; el cielo quedó encapotado, denso, y negro como si amenazara el fin del mundo. Apenas si el huracan vino acompañado de agua.

Oyóse un ruido espantoso, volaron techos, crujieron casas, derribáronse con estrépito los edificios,—y el antes risueño pueblito quedó envuelto en llanto, ruinas, heridos y cadáveres.

La estacion sufrió bastante: el techo se derrumbó y las paredes flaquearon. El jefe quedó herido, salvándose milagrosamente el resto de la familia.

Los galpones no existen, andan destrozados por el pavimento. Un tren de carga con veinte wagones en su mayoría cargados de papas, fué tumbado y deshecho, destruyendo la vía en un espacio de cinco ó seis cuadras.

En mas de ochenta se calculan los edificios derruidos, asegurándose que solo cuatro ó cinco casas quedaron en pié.

Una particularidad: las casitas de barro han resistido, en cambio, las de material todas han quedado deshechas. No queda ninguna casa de negocio en pie.

Tiendas, almacenes, la botica, escuela, galpones, cayeron con furor y estrépito ante la fuerza del ciclon. La panadería del señor Lopez, el molino del antiguo vecino de este [illegible] Larroque y otros mas, son [illegible] vestigio de lo que fueron. Los daños en intereses son incalculables, en vidas son mas horribles. Los doctores Lloyd y Guggeri, que acudieron al primer llamado, no daban tregua á su obra caritativa curando enfermos y vendando heridos.

Decíase que habia casas que contaban hasta con seis personas sepultadas en las ruinas. Los nombres de los heridos que primero hemos visto, son estos: Luis Pantaleon, grave; José Pengra, id; Juan Manzo, [illegible] pierna quebrada; Zenon Córdoba y [illegible] Córdoba, ocho años, muertos y Ventura Tabares, grave.

Por las noticias directas recogidas por la Direccion de Telégrafos, de San Nicolás, Rosario y Santa Fe, se sabe que el ciclon derrumbó todos los edificios dejando solo en pié algunas paredes. La línea telegráfica ha sido destruida en una estension de veinte kilómetros próximamente, desapareciendo los postes y alambres sin saberse donde están. Varios wagones cargados que se encontraban en la estacion han sido tumbados á los vientos [illegible] á una distancia de 80 metros de la vía, quedando [illegible]. Aun cuando no se conocen [illegible] exactas del número de víctimas [illegible]

[illegible]

El escudo argentino en las monedas

[illegible]

Ferias rurales

[illegible]

Regimiento 3 de caballeria

[illegible]

Sale ademas el ministro de la guerra, que el armamento del regimiento [illegible] está muy deteriorado y que carece de municiones.

[illegible] cuerpo de [illegible] frontera [illegible].

No es este el único desenlace. Hace [illegible] que se encuentran dos sumarios que afectan al jefe, coronel Pablo [illegible] Berón, por asuntos bastante graves, y que aún no han sido terminados.

Noticias del turf—A pesar de la lluvia de anoche y del mal [illegible] relativo del programa, tendrán lugar hoy en el Hipódromo de Palermo las carreras anunciadas.

Esta, se entiende sin [illegible] concurrencia [illegible].

Aun en los remates de anoche ha brillado por su ausencia la animacion.

Caso de verificarse las carreras, una de las mejores será sin duda el premio «La Capital» de 2600 metros, debido á la circunstancia de reunirse la lucha entre Camors y Athos, ambos con peso igual, y en la cual ha salido vencedor hasta ahora el primero. Una vez mas Camors cuenta con toda la opinion á su favor y no será [illegible] extrañar que el triunfo corresponda nuevamente al hijo de Eward the Confessor.

En un remate que se verificó en esta carrera, Camors daba la fija y usura.

Por lo demas, la única carrera en que se mantuvo un tanto á última hora el interés en los remates es el handicap de 1000 metros, premio «Stud Buenos Aires» y en que es favorito Dardo. Este caballo ha corrido *honorablemente* en las dos últimas carreras en que ha tomado parte, ganando la primera y entrando 2º en la otra, no será tampoco de estrañar que gane tambien este handicap.

El movimiento de trenes para el hipódromo será el de costumbre.

—El Hipódromo Nacional ha confeccionado el programa de una reunion de caridad á favor de las sociedades «Socorro de San Isidro», y «Hermanas de los Dolores de Belgrano», que tendrá lugar el 28 del corriente en Belgrano.

Hé aquí el programa.

Premio «Sociedad»—Premio ps. 1500. Handicap para todo potrillo y potranca que no haya ganado mas de 2000 ps. hasta el dia de la inscripcion. Entrada ps. 30, forfait ps 15. Tiro 1200 metros.

Premio «Socorro»—Premio ps. 1500 al primero y 500 al segundo. Handicap para todo caballo que no haya ganado mas de 10.000 ps. en premios. Entrada ps. 30, forfait ps. 15. Tiro 1900 metros.

Premio «Damas»—Premio ps 2000. Handicap para todo caballo. Entrada ps. 40, forfait ps. 20. Tiro 2300 metros.

Premio «Beneficencia»—Premio ps. 1500. Handicap para todo caballo. Entrada ps. 30, forfait ps 15. Tiro [illegible] metros.

Premio «San Isidro»—Premio ps. 1500 al primero y 500 al segundo. Handicap para todo potrillo de 3 años. Entrada ps. 30, forfait ps. 15. Tiro 1600 metros.

Premio «Caridad»—Premio ps. 1000. Handicap para todo caballo que no haya ganado hasta el dia de la inscripcion. Entrada ps. 20, forfait ps. 10. Tiro 1000 metros.

Las inscripciones tendrán lugar el Miércoles próximo.

Visita al puerto Madero—La empresa constructora del puerto de la capital, invitó ayer á un paseo á varios senadores y diputados, bajo pretexto de hacerles ver el estado de las obras.

Despues de recorrer un trayecto en pequeños coches arrastrados por las locomotoras que se emplean en el trasporte de tierra y materiales, los señores legisladores pasaron á un vapor en donde habia preparada una exelente mesa de lunch, bien provista de vinos y cigarros habanos.

El señor Madero anunció á sus comensales que pronto sería llenado de agua el dique núm. 3, á fin de ponerlo en condiciones de ser entregado al servicio público en los primeros dias de Enero.

Al mismo tiempo disertó sobre la conveniencia de terminar del todo el plano de las obras, aunque haya que sacrificar algunos millones más de los 20 que votó el Congreso en moneda de oro.

Uno de los que iba en la comitiva manifestó que este era el verdadero objeto del paseo, pues el gobierno se demostraba propicio á acceder á las gestiones de la empresa, acudiendo nuevamente á las cámaras en demanda de fondos para que no se paralicen, ni siquiera se interrumpan los trabajos.

De interés para los pobres—La direccion de la Asistencia Pública denunció á la Intendencia Municipal abusos que se cometen con frecuencia con respecto á los beneficios de la asistencia gratuita y con el despacho de las recetas en las farmacias municipales.

Gran número de personas con recursos para costearse los medicamentos los solicitaban de las farmacias de los hospitales, privando así de este beneficio á los verdaderos necesitados, á los pobres de solemnidad.

Igual cosa sucedia con la asistencia gratuita, tanto en los consultorios como á domicilio.

Con este motivo, la Intendencia Municipal ha adoptado la siguiente resolucion.

«Para el mejor cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre asistencia pública, el Intendente Municipal hace saber al público:

1º La inscripcion en el Registro de Pobres de solemnidad, es indispensable para adquirir derecho á la asistencia gratuita á domicilio ó en los consultorios de la asistencia pública, así como á la provision de medicamentos [illegible] del municipio, ó [illegible] en los hospitales [illegible] los casos de enfermedad que así lo requiera, y á todos los servicios que la municipalidad dispensa á los pobres indigentes.

2º El registro de Pobres es llevado en [illegible] Asistencia pública [illegible] necesario presentar [illegible] que lleve la firma [illegible] de un médico [illegible] de la comision de [illegible] de la parroquia en que vive el recurrente.

[illegible] personas inscriptas en los [illegible] por la asistencia [illegible] casos de urgencia, ó [illegible] al criterio de [illegible].

4º [illegible] recetas en las farmacias [illegible] es menester que [illegible] médico municipal [illegible] droga para [illegible].

[illegible] del Registro de pobres son [illegible] que hagan [illegible] de la Asistencia Pública, [illegible] serán eliminados del registro.»

Señor Bravo Quintana—Se halla enfermo desde hace [illegible] dias este distinguido [illegible]. [illegible] pronto restablecimiento.

Reapertura del Buenos Aires—[illegible]

[illegible] un partido á 40 [illegible] en la pizarra de [illegible] en las que entran [illegible] esta combinacion: [illegible] Irun y Portal [illegible] Pedro.

[illegible] parezca inverosímil [illegible] en mayoría [illegible] considerando que si [illegible] los dos colosos que han [illegible] en los frontones [illegible] para entrar en la [illegible] de mas recursos, de [illegible] habilidad, y el [illegible] del actual [illegible].

La lluvia—Desde ayer á las 3 p. m. [illegible] en las colonias [illegible] San Agustin y San Carlos. [illegible] regular. Los [illegible] de poca consideracion. [illegible] de la provincia recibieron los siguientes avisos relativos á la [illegible] 5.25 á 6 p. m., [illegible] p. m., Dorrego 2 á 4 p. m., [illegible] 5.40 á 7.10 p. m., Mercedes [illegible].

[illegible] telégrafo nacional—Nublado: Bahía [illegible], Patagones, Biedma, Martin Garcia, [illegible], Escobar.

Lluvioso: Paraná, General Acha, Biedma, Concordia, Dolores.

Sociedad de Nuestra Señora del Cármen—Se ha desistido del proyecto de rifa de caridad que proponia realizar esa asociacion.

Los que hubieren suscrito números de esa rifa, podrán pasar por la casa de la distinguida señorita Arditi Rocha, Presidenta de esa asociacion, á tomar su importe ó á manifestar su deseo de destinarlo á los fondos sociales.

Chile y Estados Unidos—La situacion creada por la inmiscusion del Ministro norte-americano en Santiago, durante la revolucion chilena, ha ido agravándose lentamente y parece que se encuentra hoy en su periodo álgido.

El telegrama recibido en Montevideo y la órden de alistarse el buque de guerra americano surto en el puerto vecino, para ir inmediatamente al Pacífico, revelan la posibilidad de que se produzcan incidentes graves en la Capital de Chile.

Es sabido que en la Legacion norteamericana de Santiago se hallan desde hace tiempo asilados varios balmacedistas.

Las autoridades chilenas se han propuesto dar caza á los asilados cuya entrega han pedido y les ha sido negada.

La Legacion está dispuesta á salvar á sus protegidos.

El conflicto por ambas partes empieza á tener los caractéres de un desafío del que alguno tiene que resultar lastimado.

Chile insiste mas en no dejar salir á los asilados por el hecho de que Estados Unidos no admite en su territorio ese derecho de asilo del que quiere, sin embargo, hacer uso en Santiago, olvidando la falta de reciprocidad. Al efecto tiene, puede decirse, sitiada la legacion por agentes de policía y segun el telegrama que nos trasmite nuestro corresponsal, el pueblo comienza tambien á impacientarse con ese asunto.

Fácilmente puede producirse un conflicto.

Si ninguno de los dos cede, la situacion puede hacerse insostenible.

No creemos que el peligro sea tan inmediato como parece indicarlo el telegrama á que nos referimos, pero es indudable que una Legacion sitiada, por mas disimulo que quiera emplearse y no es mucho el que se emplea, coloca á la nacion que representa en una situacion falsa.

En varios barrios—Señor Director de LA PRENSA: Como Vd. no ha de ignorar, hay una ordenanza municipal que obliga á los propietarios á pintar el frente de sus casas en cierta época del año, la cual ordenanza indudablemente es muy acertada; pero sería el caso de preguntar por qué no se ha dictado igualmente otra ordenanza que prohiba á los pilluelos venir luego á ensuciar las paredes, á rayar con palitos ó clavos en las puertas de las casas, ó hacer pelotas de barro despues de las lluvias para tirárselas luego de vereda á vereda con un efecto desastroso, como se comprende, para los edificios recien blanqueados? ¿Por qué no se impone una [illegible] á los padres ó tutores de esos

chicos, que inutilizan ó deterioran muchas veces en un par de dias un trabajo que ha costado considerables sacrificios al propietario agobiado por los impuestos municipales?

Existe tambien un edicto policial que prohibe el juego del barrilete, edicto que no pueda ser mas oportuno ni mas justo, pero que hace el mismo efecto que si no existiera, pues con rarisimas excepciones nunca se respeta. ¿Que papel hace el vigilante que está de servicio en la bocacalle? Y ya que hablo de esto, me viene á la memoria un incidente que presencié dias pasados, que afortunadamente no tuvo consecuencias de mayor gravedad, aunque las pudo haber tenido, pues el caso no era para menos. Sucedió que una pobre anciana que afanosamente transitaba por la vereda, dió con una bandada de miembros de la juventud callejera que en aquel momento hallábase profundamente distraida con su juego favorito, no importándosele por lo tanto un bledo todo cuanto existiera en el mundo, fuera de lo que entonces le llamaba tan fuerte la atencion. Atropellaron á la anciana, la que se cayó al suelo, sin herirse gracias á Dios, pero teniendo en cambio que sufrir las risas y groserias de los desalmados chicos que nada respetan como no sea una buena paliza.

Otra ordenanza hay que prohibe fijar carteles en las paredes, lo no que obsta para que éstas en muchas partes se parezcan á verdaderos tableros de anuncios. El infeliz propietario hace pintar el frente de su casa, cumpliendo asi, aunque le cueste sacrificio, con la disposicion municipal y el dia menos pensado le plantan un cartelon de tras de algun club politico, ó de algun teatro, ó de algun rematador, y he aquí que por nada le afean el edificio, aun que él le haya costado hermosearlo.

En la seccion 10 (San Cristóbal) he podido observar que muchas caballerizas, tambos, corralones, cocherias, etc. no tienen piso impermeable, y si hay algunos que por casualidad lo tienen en cambio les falta el sumidero, de manera que las [illegible] llenas de inmundicias [illegible] formando algunas veces [illegible] rosos é insalubres.

De esos mismos establecimientos hay muchos que retienen el estiércol [illegible] rante cuatro [illegible] una vez [illegible] tuar una limpieza general [illegible] lo exigen los preceptos de la higiene [illegible] como se comprenderá, es verdaderamente peligroso para la salud [illegible] tores municipales [illegible] vasto donde desde [illegible] qué no debe [illegible]

En la calle Defensa [illegible] pendencia [illegible] un olor [illegible] existencia [illegible] viene? De [illegible] las cloacas [illegible] lo, el [illegible] qué se ponga remedio [illegible] manifiesto [illegible] esta y [illegible]

Mas [illegible] nen el [illegible] ó sea del [illegible] cesito, pue [illegible] Es [illegible] hay [illegible] plir [illegible]

[illegible] *do.*

Sentencias de la Corte—[illegible] anterior [illegible] cionadas [illegible]

Bernardo [illegible] mo Carugatti [illegible] cios, tratándose [illegible] neria el degollado.

Francisco Perez [illegible] por resistencia [illegible] juicios, confirmando [illegible] se resuelve [illegible]

José Gottlieb [illegible] Valdez de un [illegible] tion de [illegible] demnizacion de perjuicios.

Solicitando la pena de muerte—[illegible] cuando [illegible] crimen [illegible] Gallegos [illegible] pena es [illegible] expedido en estos términos:

Señor juez: Los presentes [illegible] formados [illegible] metido por Melchor [illegible] cion de la casa de [illegible] Mexico 1182, en [illegible] del corriente año.

Abril [illegible] compañero de [illegible] de lectura de [illegible] da la medida [illegible] crimen, [illegible] pena con toda energia.

La lectura del informe [illegible] de f. 23 á f. 23, impone que Abril [illegible] Ingles 26 puñaladas [illegible] de este en el mismo [illegible]

El crimen cometido por Melchor Abril no ha sido obra de un momento de [illegible] cion, ni se ha llevado a cabo en estado de ebriedad, y aunque no está comprobada la circunstancia citada por el procesado de en la noche anterior [illegible] Ingles, aceptando como cierta [illegible] no justifica dicho incidente el [illegible] moso llevado á efecto por el procesado.

Abril pasó la noche anterior [illegible] segun su propia declaracion [illegible] pensando únicamente en [illegible] vida de Ingles y en las primeras horas del dia, sin esperar que su compañero de habitacion se despertara, quiso saciar sus deseos sangrientos. Empuñando un cuchillo, acercóse al lecho de Ingles, infiriéndole en primer término una herida en el cuello y luego le produjo otras hasta el número mencionado anteriormente.

La presencia de un vecino evitó que el criminal satisfaciera por completo su pensamiento salvaje que tenia de sacar fuera la lengua á su víctima.

No existiendo circunstancia atenuante alguna, y dada la gravedad del delito cometido por el encausado, opina este ministerio que ha llegado el caso de aplicar la ley con todo su rigor.

En consecuencia, pido á V. S. condene á Melchor Abril, autor del homicidio en la persona de José Ingles, á la pena de muerte prescripta por el inc. 1º del art. 95 del Código Penal.—*Serrando Gallegos.*

Bomberos en la Boca—El Intendente Municipal se ha dirigido al jefe de policia solicitando sean mejoradas las condiciones higiénicas del edificio que ocupa el destacamento de bomberos de la Boca en la calle Pedro Mendoza.

Entendemos que aquello deja mucho que desear en cuanto á limpieza y significa un verdadero peligro para la higiene del vecindario.

Boulevard La Plata—La Intendencia Municipal ha ordenado la colocacion de faroles á kerosene en el boulevard La Plata entre las calles Rivadavia y Venezuela.

Los vecinos de aquellos parajes se han comprometido con tal condicion, á abonar el impuesto correspondiente.

Gas de Belgrano—Se recordará que el Concejo Deliberante sancionó una ordenanza autorizando á la Intendencia para conceder un aumento del 40 ojo á la empresa del Gas de Belgrano, por el servicio del alumbrado público.

La Intendencia al acusar recibo de esta comunicacion, manifestó ayer que no hará uso de tal autorizacion teniendo en vista que ha vencido el 7 del corriente el contrato de concesion de aquella empresa.

Intercambio entre Chile y la Argentina—Por el ferrocarril Trasandino—A medida que los rieles del ferrocarril Trasandino avanzan en direccion á Chile, se van notando los beneficios que esa linea está llamada á prestar, especialmente en el trasporte de ganado en pié, la mas importante rama de nuestro comercio con Chile.

La carta que mas abajo publicamos, muestra cómo mucho antes de que sea terminado este ferrocarril puede aprovecharse con ventaja para el trasporte en cuestion, si como se nos asegura la empresa está decidida á dar toda clase de facilidades para alentar tan valioso tráfico. Al efecto, se propone reducir las tarifas á un mínimo, consultando solo el gasto intrínseco del trasporte y una lijera utilidad que ayude á sufragar los demás desembolsos generales.

Las secciones abiertas actualmente al servicio público comprenden el trayecto de Mendoza á Uspallata, ó sean 92 kilómetros, mientras la linea, segun la empresa, se encuentra terminada hasta Rio Blanco, kilómetro 120 ó sea 28 kilómetros mas allá de Uspallata, gestionándose en estos momentos la apertura hasta dicho punto.

Los que han viajado en la Cordillera de los Andes pueden darse cuenta de lo que importa un recorrido semejante ahorrado á la marcha en mula ó en la conduccion de arreos de ganado.

Para los que no conocen esos caminos vamos á dar los siguientes datos:

La conduccion de ganado á Chile por el Paso de Uspallata se hace por un camino que parte de Mendoza á 2400 piés sobre el nivel del mar en direccion al N. O. hasta alcanzar el Paramillo, ó sea el primer cordon de sierra á 10.000 piés sobre el nivel del mar, á unas 10 leguas de Mendoza, desde cuyo punto baja al S. O. hasta Uspallata á 6000 piés sobre el mismo nivel y mas de 20 leguas de distancia; siguiendo la misma direccion se alcanza 15 leguas mas adelante Punta de las Vacas á 8000 piés de altura, salvando antes otro Paramillo. Desde las Vacas el camino sigue mas ó menos al Poniente hasta La Cumbre á 12.500 piés sobre el nivel del mar, debiendo antes atravesarse un otro Paramillo el de Las Cuevas.

La cumbre queda por este camino á unas 45 leguas de Mendoza. Desde la cumbre se baja constantemente hasta Santa Rosa de los Andes, en Chile, término del ferrocarril que viene de Santiago ó Valparaiso. Santa Rosa dista 15 leguas de la cumbre, de manera que el trayecto entre Mendoza por el camino de herradura actual es próximamente de 60 leguas. Por el F. C. Trasandino en construccion hay 243 kilómetros, ó sean poco mas de 49 leguas. Ahora bien, Rio Blanco queda á algo mas de la mitad de la distancia entre Uspallata y Punta de las Vacas y puede alcanzarse por el ferrocarril en 6 horas, mientras por el camino ordinario se emplean dos dias viajando en mula.

Los arreos de ganado emplean [illegible] salvar esta distancia.

Antes de terminar [illegible] algunos datos mas en vista de que segun informes de Mendoza la cordillera permite [illegible] y el paso hacia Chile.

Saliendo de Buenos Aires segun el nuevo itinerario del Ferrocarril al Pacífico [illegible] Rio Blanco se puede llegar á Puente del Inca en 44 horas desde la salida de Buenos Aires, ó sean solo dos dias. Desde Puente del Inca se puede llegar [illegible] á Valparaiso [illegible] de Buenos Aires [illegible]

[illegible]

Correos y telégrafos—[illegible]

Los trenes que salieron de [illegible] dia 12 del corriente [illegible] estuvieron [illegible] siguieron viaje llegados á Rosario el mismo dia [illegible]

El convoy no pudo continuar su marcha [illegible] pues habia sido interceptada en [illegible] á causa de un fuerte [illegible] desprendimiento [illegible] todos los vagones de carga [illegible]

Recien ayer [illegible] llegó á la central el tren con un retardo de mas de seis horas, y el Sr. [illegible] personal que se estableció en la oficina central de clasificacion, permitió repartir á las 3 ½ de la tarde, en todo el municipio de la capital, las cinco mil piezas de correspondencia llegadas de las provincias de Tucuman, Santiago del Estero, Santa Fé, Entre Rios y todo el Norte de la de Buenos Aires.

—Se ha dirigido ayer la siguiente circular por la Direccion de Correos:

Al Jefe del Distrito de Correos y Telégrafos de [illegible] (Circular)—Proceda Vd. á formar inmediatamente un croquis de todas las lineas de ferrocarriles, mensajerias y correos á caballo que cruzan la jurisdiccion de ese distrito, marcando con diferente tinta cada uno de ellos, y expresando los puntos que tocan, las distancias á que se encuentran unos de otros, el tiempo que se emplea en su recorrido, número de viajes redondos al mes que se efectúa en cada linea, nombre, domicilio y subvencion que percibe el contratista respectivo, en su caso, y fecha del vencimiento de la obligacion.

Estos datos, cuya urgencia encarezco á Vd., deberá enviármelos antes del 1º de Diciembre próximo. Saluda—*T. de Veyga.*

Yacht Club Argentino—Las regatas á la vela de esta Sociedad, que estaban anunciadas para hoy, han sido postergadas á consecuencia de inconvenientes de última hora que no han podido salvarse á pesar de los esfuerzos hechos por la C. D. Oportunamente haremos conocer la fecha en que tendrán lugar.

Puentes en peligro—El Presidente de la Direccion General de Ferrocarriles Dr. Araoz, ha comunicado al Departamento de Obras Públicas que los puentes sobre los rios Mojotoro, Sauce y otras obras que debe reconstruir la empresa Lúcas Gonzalez y Ca., se hallan en tan mal estado que es inminente un derrumbe.

En vista del peligro que estos puentes ofrecen para el tráfico de los ferrocarriles, el Departamento de Obras Públicas se ha dirigido á la mencionada Empresa en nombre del Ministerio del Interior, pidiéndole que á la mayor brevedad proceda á tomar las medidas de seguridad que el caso exige para evitar graves accidentes que interrumpirian la circulacion de los trenes.

Alleanza Repubblicana—Hoy á las tres y media tendrá lugar en una de las islas de la Boca el pic-nic que organizó la sociedad italiana Alleanza Repubblicana.

English Literary Society—Esta sociedad se reunirá el Miércoles 18 del corriente, para elejir un vice-presidente en reemplazo del Sr. Rider Hancock, que renunció.

La langosta—El director general de correos y telégrafos, Dr. C. Carlés, ha recibido el siguiente telegrama: Desde ayer está llegando mucha langosta de Chilecito á Famatina segun me comunica encargado de esa oficina. Saluda á S. S.—*A. E. Lara.*—Rioja.

Para los inundados de España—La comision organizadora presidida por el Ministro de España, para la recoleccion de fondos con que aliviar los daños causados por las inundaciones en España, ha recaudado hasta ayer en esta ciudad 12 531,25 pesos.

El producto de la suscricion en el Rosario es hasta ahora de 7.000 pesos proximamente. A estas cantidades hay que agregar la de 1.200 pesos mas ó menos que el «Centro Union Obrera Española» obtuvo en la funcion que dió anoche en su local.

Siguen los preparativos para el concierto que con el mismo fin se dará en el teatro de la Opera el 1º del corriente. Aun cuando no está compuesto definitivamente el programa, podemos anticipar que prestarán su valioso y desinteresado concurso los maestros Ortiz de S. Pelayo, Furlotti, la señora Bracale Montalto, Spló [illegible] que ha figurado en los principales teatros liricos, la niña Sarah Hayes, el barítono señor Lecnort y el Orfeon Español.

Oficina de arqueos—[illegible]—A. Ministerio de Hacienda de la Nacion se presentó hoy el señor [illegible] el Jefe de la Oficina de Arqueos, exponiendo las razones por las cuales, [illegible] conveniencia pública, aprobar lo siguiente [illegible] para dicha oficina.

[illegible]

Colegio Nacional—Alumnos del 2º año del Colegio Nacional, en crecido número, han presentado ayer al rector de este establecimiento, Dr. Orma, la solicitud siguiente, muy digna de tenerse en cuenta:

Buenos Aires, Noviembre 14 de 1891—Señor rector del Colegio Nacional de la Capital, Dr. D. Adolfo F. Orma. Los abajo firmados, alumnos de la 4ª division de 2º año de la sucursal calle San Juan esquina [illegible], á Vd. con el debido respeto nos presentamos y exponemos:

Que durante el año no hemos tenido mas que [illegible] seis clases de historia en lugar de cuento y una que correspondian y que por esta razon solo hemos podido ver, y esto muy á la ligera, la historia antigua, es decir, las once primeras bolillas del programa.

En consecuencia, pedimos á Vd. se sirva disponer que en los próximos exámenes se excluyan las bolillas de historia romana, [illegible] imponiéndonos [illegible] de estudio en el curso venidero [illegible]

Saludamos á Vd. atentamente—Claudio [illegible], Melchor M. Otamendi, Alfredo Martinez, Alfredo I. Serrato, Arístides [illegible], Juan Cassinelli, Ponce A. Piñero, Avelino [illegible], Juan M. Sollert Herne, [illegible] Eduardo [illegible] Humberto [illegible] Ricardo [illegible]

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales—[illegible]

Movimiento de vapores—[illegible]

Servicio de mensajeros—[illegible]

Escuela de comercio de la capital—[illegible]

Folletos jurídicos—[illegible]

Exámenes de Derecho—[illegible]

[illegible]

El concierto del violinista Carvalho—[illegible]

Movimiento de vapores—[illegible]

Nombramientos y cesantias—[illegible] los siguientes [illegible]

[illegible]

—Nombrar ayudante de Francesca de Línea de Resistencia [illegible] Maria Perez Martinez.

—Declarar cesantes en sus puestos á los preceptores de Concepcion de la Sierra, D. Bernabé Arana y Da. Dolores V. de Arana, en vista de lo informado por el Inspector.

Cartilla taquigráfica—La tercera edicion de este método de aprender á escribir con la rapidez que se habla, escrito por el Sr. Rafael Hernandez, acaba de ponerse en circulacion por la casa editora de Peuser.

La tercera edicion ha sido revisada por el Sr. Hernandez, aumentándole dos planchas litográficas.

El producto líquido es para la sociedad protectora de niños pobres.

Exámenes escolares—Las escuelas del 7º distrito escolar celebrarán los exámenes en los dias siguientes.

Piedras y Garay, dias 16 y 17. Chile 1668, dias 18 y 19. Piedras 1430, dia 20. Europa 1144, dia 21. Piedras 860 dia 23. Independencia 758, dias 24 y 25. San José 1983, dias 26 y 27. Lorea 1216, dia 28.

Calle Centro América—Un apreciable caballero, vecino de la calle Centro América, nos envia un justificado reclamo sobre la permanencia de la via férrea que recorre en toda su estension la calle mencionada.

Efectivamente ha sido gestionado respectivamente el levantamiento de esa via sin resultado alguno hasta la fecha.

En vista de este resultado la Intendencia se dirigió al Gobierno nacional, por ser de su jurisdiccion todo aquello que se relacione con los ferrocarriles de la República, pidiendo se ordenára á la empresa del ferrocarril del Oeste levantar sin mas trámite la via en cuestion.

No sabemos el resultado obtenido hasta ahora de esta gestion, pero entendemos que el Concejo Deliberante por su parte pasará una minuta de comunicacion á la Intendencia instándola á gestionar el levantamiento de todos los cruces á nivel de ferrocarriles existentes en el municipio.

Album ilustrado—Se ha publicado un nuevo número de esta revista ilustrada. Trae variados materiales.

Exoneracion de impuestos nacionales á la compañía Fives Lille—Quedaba ayer redactado en el Ministerio de Hacienda un mensaje que será enviado mañana al Congreso, pidiendo la exoneracion de todo impuesto nacional para la empresa ferrocarrilera Fives Lille en la Provincia de Santa-Fé, que es donde tiene construcciones.

La exoneracion de este impuesto durará por el término del contrato que la empresa tiene celebrado con el Gobierno de la Provincia de Santa-Fé y por el cual se compromete á pagar la deuda de esa provincia.

Apropósito de un embargo—[illegible]

[illegible] el señor Director de [illegible] Sp. Carrial 181—Buenos Aires, Noviembre 14 de 1891.

NOTICIAS DE LA PLATA

Eclipse total de luna—Esta noche podrán observar los amantes de novedades en el cielo, el eclipse total de luna.

Para mayor claridad, damos los siguientes datos ilustrativos sobre el eclipse:

Entrada de la luna en la penumbra á 5 h. 44 m. 7.

Entrada en la sombra á 6 h. 43 m. [illegible]

Principio del eclipse total á 7 h. 45 m. 7.

Medio del eclipse á 8 h. 27 m. [illegible]

Fin del eclipse total á 9 h. 8 m. 6.

Salida de la sombra á las 10 h. 11 m.

Salida de la penumbra á 11 h. 8 m. 3.

La luna sale en La Plata á 6 h. 36 m.

La magnitud del eclipse será de 1386 tomado el diámetro de la luna como unidad.

Municipalidad de La Plata—El P. E. ha pasado á la legislatura un mensaje y proyecto de ley solicitando la sancion de un crédito suplementario por *200 mil nacionales* con destino á la municipalidad de esta ciudad, para atender los gastos que demanden en el año entrante los servicios de alumbrado eléctrico y aguas corrientes.

El gobierno hace presente á la legislatura que es urgente acordar para el año entrante un subsidio á la municipalidad, teniendo en cuenta que sus recursos propios no son suficientes para sufragar los gastos que originan los servicios municipales.

Ahora nosotros preguntamos. ¿si los recursos municipales no alcanzan á cubrir esos gastos, con qué objeto se mantiene un lujoso personal, con secretarios con quinientos pesos, con novecientos el señor Intendente y otros empleos de puro ornato?

Si los recursos no alcanzan, disminúyanse esos sueldos y suprimanse empleos, que en nada ha de perjudicarse el buen servicio público, tanto mas si se tiene en cuenta que el movimiento administrativo no ha de ser mucho, dada la despoblacion de La Plata.

Hay que dejar á un lado las recomendaciones y parentelas y proceder á economizar, que es lo que le hace falta á nuestra agonizante municipalidad.

Presidiario suicida—El penado Ramon Burgos, á quien solo faltaban cinco dias para concluir su condena y recobrar la libertad, se ha suicidado en la Penitenciaria de Sierra Chica.

En una de las visitas que hacen los guardianes á los pabellones de los condenados, Burgos fué encontrado en su celda ahorcado, valiéndose para poner fin á su existencia de una soga que se procuró sin duda en alguno de los momentos en que son llevados los presidiarios al trabajo.

Burgos habia sido condenado á tres años de presidio por homicidio simple. De algun tiempo á esta parte, se le notaba triste y sombrio y no es aventurado creer que se haya suicidado presa de un ataque de enagenacion mental.

Ya que hablamos de los huespedes de Sierra Chica, consignaremos un dato averiguado del mas famoso, tal vez, que guardan sus muros: personas que le han visto últimamente nos comunican que Castro Rodriguez engorda.

Al ex-cura no lo destruye el severo régimen del presidio; ha sabido adaptarse á las circunstancias, y saca de ellas para su físico todo el provecho posible.

¡Contrastes de la naturaleza! Para unos criminales, como Burgos quizá, la libertad no es soportable despues de haber arrastrado el grillete; para otros, como el de Olivarria, la carcel no es mas que un cambio de medio... y engorda.

Escuela elemental de varones—Hoy y mañana tienen lugar en la escuela elemental de varones, de la que es directora la señorita Maria A. Ferazoli, los exámenes anuales [illegible] principio [illegible] m.

A este acto [illegible] las [illegible] familias.

Dada la buena organizacion de esta escuela y la competencia de su personal docente puede esperarse que los exámenes den buenos resultados [illegible] de las pruebas.

Instituto de sordo-mudos—El director general de escuelas ha hecho saber al Ministerio de Gobierno que en cumplimiento de la ley de 15 de Setiembre último, han entrado al instituto de sordo-mudos [illegible] los jóvenes Luis [illegible] José [illegible] Pedro [illegible] Santos [illegible] Luis Molina [illegible] Mariano [illegible] Santiago Gravenelli [illegible]

Los [illegible] proceden del partido de [illegible] Capital Federal [illegible]

El ilusionista Loireb—[illegible]

Nombramientos—[illegible]

Intendencia de Las Heras—[illegible]

Registro Civil—[illegible]

[illegible]

Varones legítimos 6, ilegítimos 1.

Mujeres legítimas 5, ilegítimas 4.

MATRIMONIOS

[illegible]

DEFUNCIONES

N. Salatino, nacio muerto, Perú 356.

Guillermo Cao, 1 año, argentino, gastro enteritis, P. Madero.

Rodolfo Gruber 19 años, suizo, soltero, asfixia por sumersion, P. Madero.

Victoriano Mella, 11 meses, argentino, bronco neumonia, Alsina 1013.

Maria L. Daux, 9 meses, argentina, meningitis, Charcas 1067.

Amalia Perez del Rio, 64 años, española, consuncion, Asilo de Mendigos.

N. Romero, nació muerto, Anchorena 1463.

Julio Montauaro, 10 meses, argentino, bronco neumonia, Charcas 2409.

Lina Vilas, 22 años, español, meningitis, Las Heras 477.

Rosa Bisocchi, 43 años, italiana, bronco neumonia, H. Rivadavia.

Maria Bettreund de Fischer, 45 años, alemana, septicemia, Alsina 1893.

N. Garcia Villamin, nació muerto, Victoria 1812.

Adelaida Nego, 3 años, argentina, difteria, Victoria 2690.

Atilio Garibaldi, 1 año, argentino, bronquitis, Cabrera 514.

Fernando M. Rodriguez, 3 meses, argentino, meningitis, Pasage Sarmiento 40.

Sofia Ruqui, 1 mes, argentina, sífilis, Soria 428.

Maria Luisa Loyarch, 9 meses, argentina, gastro enteritis, Billinghurst 676.

Catalina Galucho, 6 meses, argentina, Tucuman 3079.

José Olivera, 33 años, argentino, tuberculosis, Centro América 564.

Juan Duhaldeisevere, 68 años, francés, neumonia, Victoria 3570.

Mariana Polverigiani, 32 años, soltera, italiana, pelvis peritonitis, H. Francés.

José Manzo, 6 años, italiano, meningitis, Estados Unidos 741.

Elvira Trinchero, 10 meses, argentino, meningitis, Pichincha 1440.

Antonia Alezza, 2 años, argentina, neumonia aguda, Santiago del Estero 2113.

Alfredo Mellid, 4 años, español, difteria, Balcarce 1029.

Leonor Olcese, 2 meses, argentina, meningitis, Defensa 1301.

Avelino Souto, 6 meses, argentino, entero colitis, Chacabuco 701.

Adela Hold, 8 meses, argentina, meningitis, 93 E núm. 865.

Pedro A. [illegible], 3 meses, argentino, [illegible], Reconquista [illegible].

Genoveva [illegible] 17 1/2 meses, argentina, crup [illegible], Defensa 2230.

Maria Teresa Gambesi, 5 meses, coqueluche, Almirante Brown 368.

Angel Ferrari 7 meses, argentino, meningitis, Suarez sp.

Augusto [illegible] 17 meses, argentino, gastro enteritis, [illegible]

Nacimientos		60
Matrimonios		28
Defunciones		33

Temperatura—[illegible] del dia de ayer:

	[illegible]	2 p.m.	8 p.m.
Barómetro	[illegible]	756.25	759.10
Termómetro externo seco	[illegible]	22.3	17.2
Id. id. mojado	[illegible]	19.4	16.7
Direccion del viento	[illegible]	S.O.	S.E.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Noviembre 14 [illegible]

[illegible]

Telegramas comerciales—Montevideo [illegible]

[illegible]

Amberes, N.bre 13—Cueros [illegible] salados [illegible]

[illegible]

Amberes, N.bre 13—Terminaron los remates de lana del Rio de la Plata sin variar en los precios [illegible] fardos [illegible] retirados [illegible]

Vapores á salir

[illegible]		
P. Provence		Marsella
[illegible] Fellena		Amberes
18 Nord America		Génova
[illegible] Dom Pedro		Havre
[illegible] Umberto I		Génova

Mercado Constitucion—Noviembre 14 1891.—Entraron hoy á este mercado 103 wagones de los cuales [illegible] de frutos y 14 de cereales.

El mercado continua muy flojo para todos sus frutos en general debido á la continua baja del oro, por cuya causa los negocios que se realizan son muy pocos, los compradores se mantienen muy flojos en sus ofertas, mientras que los vendedores se resisten á vender á precios tan reducidos, manteniéndose así ambos á la espectativa, el mercado cierra con tendencia en baja.

Ventas de hoy

Lanas finas—13000 kilos esp á 10.60 por M. de Hoz, 7500 id á 10.40 por Santos, 3000 id sup á 10 por S. y Costa, 5000 id muy buena á 9.70 por N. y Aguerre hijo, 5000 id mediana á 9 por Onagoity y Ca.

Lana Lincoln—3500 kilos sup á 11.50 por Santos, 13000 id y buena á 11.40 y 10.60 por Gallegos Ca., 5000 id y mediana á 11.60 y 10 por E. y Urtasum, 30000 id y muy buena á 11.20 por Kelsey Ca., 4000 id á 12 por S. y Cotta, 5300 id reg á 10.50 por id, 8000 id mediana á 10.20 por Parera, 3000 id á 10.20 por Gallegos, Devoto Ca.

Lana Lincoln fina—8000 kilos esp á 12.70 por Rivera é hijos.

Lana de barriga—1500 kilos buena á 5 00 por M. de Hoz, 1000 id á 5 por Santos.

Cueros lanares de estacion consumo—50 doc esp á 1.00 por Onagoity Ca. 50 id á 97 por Santos, 60 id sup á 94 por Rodriguez, 60 id á 93 por N. y Aguerre hijo, 300 id á 92 por Ortiz, 50 id á 92 por M. de Hoz, 50 id buenos á 90 por Santamarina é hijos, 40 id inf á 86 por Parera.

Cueros lanares de estacion desechos—40 doc esp á 0.77 por Santos, 80 id sup á 75 por Rodriguez, 60 id á 75 por Onagoity Ca. 40 id á 78 por N. y Aguerre hijo, 60 id á 72 por J. Ortiz, 50 id á 72 por M. de Hoz, 50 id buenos á 70 por Santamaria é hijos, 30 id inf á 45 por Parera.

Cueros lanares de matadero—100 doc reg á 0.80 por Onagoity Ca.

Cueros lanares cortos—20 doc buenos á 0.70 por Rodriguez, 20 id reg á 65 por Santos.

Cueros lanares capachos—15 doc reg á 0.25 por Santos, 20 id á 25 por Ortiz, 10 id á 25 por M. de Hoz.

Cueros vacunos de campo—800 cueros sup á 7.60 por Parera, 200 id á 7.50 por Onagoity Ca. 200 id á 7.50 por N. y Aguerre hijo, 200 id á 7.50 por Gonzalez Ca, 300 id buenos á 7.40 por Mendez, 300 id á 7.40 por I. y Rivero, 100 id y reg á 7.30 por Planas Hnos, 200 id á 7.20 por Rodriguez, 180 id é inf á 7.30 y 7 por Basavilbaso, 150 id inf á 7 por Ojea.

Cueros vacunos de matadero—120 cueros sup á 8.00 por Basavilbaso.

Cueros de becerros—100 cueros sup á 7.20 por I. y Rivero, 50 id buenos á 7 por Gonzalez, 30 id reg á 1.50 por Rodriguez.

Cueros de potro—30 cueros sup á 5.40 por N. y Aguerre hijo, 20 id á 4.40 por Santamarina é hijos, 20 id á 4.40 por Gonzalez Ca, 20 id buenos á 4.30 por Rodriguez, 30 id reg á 4.20 por Planas Hnos, 50 id inf á 4 por Onagoity Ca.

Cueros de nonatos—50 cueros buenos á 11.00 por I. y Rivero, 50 id á 11 por Gonzalez Ca, 20 id reg á 10.50 por Mendez.

Cueros de corderitos—200 doc sup á 3.80 por Rodriguez, 200 id á 3.70 por Gonzalez Ca, 200 id á 3.70 por I. y Rivero, 200 id buenos á 3.60 por Onagoity Ca, 400 id á 3.60 y 3.50 por Santos, 150 id á 3.50 por Mendez, 150 id á 3.50 por Planas Hnos.

Cerda de potro—150 kilos esp á 14.20 por I. y Rivero, 200 id á 14 por Gonzalez Ca, 150 id buena á 13.60 por Mendez, 180 id á 13.60 por Santamarina é hijos, 200 id reg á 13.20 por A. y Capdepont, 150 id á 13 por N. y Aguerre hijo, 200 id á 13 por Onagoity Ca.

Maiz morocho—200 bsas inf á 8.20 por Santamarina é hijos, 150 id podrido á 7 por los mismos.

Mercado Central de Frutos—Noviembre 14 de 1891.

En el dia de ayer entraron al Mercado Central de Frutos 128 wagones cargados con los siguientes frutos:

4160	lienzos lana	pesando kilos	207103
4	bsas lana	"	400
1158	bolsas maiz	"	84520
661	cueros vacunos	"	6048
170	cueros potro	"	526
354	atados lanares	"	8775
[illegible]	[illegible]	"	771
[illegible]	[illegible]	"	[illegible]
69	[illegible]	"	[illegible]
25	cueros de [illegible]	"	[illegible]
1	[illegible] pluma	"	[illegible]
1	[illegible]	"	100

Por carros entraron:

736	cueros lanares	"	3040
83	lienzos lana	"	4980
23	"	"	1120
38	atados cueros lanares	"	1140
23	lienzos lana	"	1128
4	atados [illegible]	"	[illegible]
111	lienzos lana	"	4560
66	[illegible]	"	3300

Ventas de hoy

Lanas finas—4000 kilos á 9.40 por Saenz Ca, 19000 id á 8.50 y 8.20 por [illegible] á 9.60 por Alonso Ca, 4000 id á 7.80 por [illegible], 5000 id á 8.40 por E. y Urtasun.

Lana Lincoln—25000 kilos á 10.80, 11, 11.40 por [illegible] Devoto Ca, 17000 id á [illegible] 10.80 por Ham. 16000 id á 10 por C. é Irigoyen.

Lana de cabaña—300 kilos á 9.50 por Rodriguez.

Lana padre Lincoln—3000 kilos á 9 y 8 por C. y Avendaño.

[illegible] de borrega Lincoln [illegible] kilos á 10.25 por Ham. 2000 id á 9 por Rodriguez.

[illegible] de barriga—900 kilos á 4.60 por Ham. 300 [illegible] á 4.50 por G. Devoto Ca, 500 id á 4.50 por Rodriguez.

[illegible] negra Lincoln—60 kilos á 4.50 por Ham.

[illegible] lanares—50 doc consumo á 0.70 por [illegible] id desechos á 60 por id.

[illegible] vacunos de campo—200 cueros á 7.11 por [illegible]

Molino Caridad—De los señores R. Aguilar y [illegible] de sus artículos:

[illegible] los 10 kilos á 3.10.

[illegible] á 2.90.

[illegible] á 2.60.

[illegible] kilos á 7.35 con bolsa.

[illegible] á 7.50 id.

[illegible] á 7.50 id.

[illegible]

Mercado 11 de Setiembre—Noviembre 14 [illegible] este mercado 83 wagones de [illegible] frutos y 34 de cereales.

El [illegible] notado hoy mas flojo debido á la baja del [illegible] cerrando en las mismas condiciones de [illegible]

Las [illegible] realizadas hoy en pieles han sido [illegible] á la escasez de entradas [illegible] se remite al Mercado Central [illegible] las ventas han sido regulares.

Ventas [illegible] los vendedores señores [illegible] y Repetto Miranda, [illegible] F. y Cueto, A. y Capdepont y Santa [illegible]

Cueros lanares [illegible] 0.82, 0.84, 0.86.

Id desechos [illegible]

Id pelados [illegible]

Id capachos [illegible]

Id de potro [illegible]

Id de corderitos [illegible] 3.10.

Cueros vacunos [illegible] á 7.00.

[illegible]

Id de becerros [illegible]

[illegible] de nutria [illegible]

[illegible] de potro [illegible]

[illegible] de lino, los 10 kilos [illegible]

[illegible] de nabo, á 1.85.

[illegible] maicero [illegible] 2.

[illegible] especial á 3.00.

[illegible] los 100 [illegible] 9.10.

[illegible] 3.20, 3.40, 3.60.

[illegible] á 8.70, 8.80 [illegible] 9.10.

[illegible] de caballo, id á 3.40, 3.60, 0.

[illegible] los 10 kilos [illegible] 19.60.

[illegible] 19.00, 19.20.

[illegible] kilos á 7.25.

[illegible] los 1000 kilos á 45, 46, 47, 48.

[illegible] á 24.00.

[illegible] 47.00, 39.50.

Corrales de abasto—Introduccion de hacienda [illegible] abasto y precios [illegible] Noviembre 14 de 1891:

Consignatario	[illegible]	Procedencia	Animales
[illegible]	[illegible]	Las Flores	[illegible]
	Perez	Las Heras	[illegible]
	Aguirre	Arrecifes	14
	[illegible]	San Vicente	[illegible]
	Diaz	[illegible] de la Cruz	[illegible]
Alvarez é hijos	Sprague	[illegible]	60
	Aranda	[illegible]	163
[illegible]	Burgos	[illegible]	75
	Soria	[illegible]	117
	Etcheverry	Moreno	50
	Rodriguez	Baradero	110
Davison	Gastelú	9 de Julio	441
	[illegible]	Gral Belgrano	18
Anazagasti	Lopez	25 de Mayo	60
A. y Esquivel	Azcuénaga	Las Flores	[illegible]
	[illegible]	Chascomus	[illegible]
Cabillas	[illegible]	R. [illegible]	12
	[illegible]	Córdoba	42
Almeyra	Palacios	Luján	49
	[illegible]	Gral Belgrano	23
Erausquin Ca	Laugiles	Bragado	150
B. y Sansot	Peñera	Brandzen	16
[illegible]	[illegible]	Tandil	254
			1746

VENTAS DE HOY

Novillos

4	gordos [illegible]	ps 42	[illegible] Almeyra
[illegible]	[illegible]	42	L. Lynch Ca
[illegible]	[illegible]	42	B. Anazagasti
[illegible]	[illegible]	40	"
[illegible]	[illegible]	41	L. Lynch Ca
28	[illegible]	39	"
39	[illegible]	36	S. y Costa
[illegible]	[illegible]	37.5	L. Lynch Ca
24	[illegible]	37	"
2	[illegible]	37	B. Anazagasti
[illegible]	[illegible]	35	"
26	[illegible]	35	Alvarez é hijos
22	[illegible]	32.50	"
[illegible]	[illegible]	32	Erausquin Ca
[illegible]	[illegible]	32	A. y Esquivel
46	[illegible]	29	S. y Costa
2	[illegible]	29	B. y Sansot
23	[illegible]	29	J. Davison
[illegible]	[illegible]	27	"
[illegible]	[illegible]	26	"
[illegible]	[illegible]	25	"
[illegible]	[illegible]	25	B. y Sansot
22	[illegible]	18	[illegible] Almeyra
29	[illegible]	18	B. y Sansot
[illegible]	en pie	42	S. y Costa

Vacas

15	gordas	[illegible] ps 32	A. y Esquivel
34	[illegible] gorda	21	J. Davison
136	[illegible]	18	Ayerza y Ca
26	[illegible]	15	L. Lynch Ca
[illegible]	[illegible]	12	S. y Costa
[illegible]	[illegible]	12	A. y Esquivel
45	[illegible]	11.00	"
28	[illegible]	16	S. y Costa
[illegible]	[illegible]	20	J. Davison

[illegible]

25	[illegible]	ps 25	L. Lynch Ca
21	[illegible]	20	"
21	[illegible]	22	"
[illegible]	[illegible]	22	S. A. Gomez Ca
39	[illegible]	21	Alvarez é hijos
17	[illegible] y carnudos	16	B. y Sansot

Novillos para invernar

[illegible]	regulares	ps 20	S. A. Gomez Ca
51	"	20	A. y Esquivel

Vacas y vaquillonas

74	buenos	ps 17	S. y Costa
10	regulares	15	B. y Sansot

Vaquillonas

16	buenas	ps 17	L. Lynch Ca
31	regulares	10	A. y Esquivel

Terneros

76	superiores	ps 14	J. Davison
19	"	14	L. Lynch Ca
22	buenos	11	"
20	"	10	A. y Esquivel
125	" y regulares	8	S. y Costa
21	mamones	8	"
50	"	6.60	"
2	"	6	Alvarez é hijos
120	"	4 20	B. y Sansot

Capones

600	buenos	ps 8.10	C. y Lourtet
200	regulares	6.85	S. y Costas
300	"	6	C. y Lourtet

Cueros

De novillos ps 8.00, 9.00, 9.20, 9.50, 10, 11.00.

De vacas ps 5.50, 6.80, 6.00, 6.20 y 7.00.

Animales muertos para el abasto

Novillos y vacas	899
Terneros	184
Reses inutilizadas	3

MARITIMA—Ultramar. Noviembre 14 de 1891: «Paranaguá» vapor aleman de Hamburgo á Luders con cargamento general.

VAPORES—Hoy se esperan los siguientes: «Tridente» y «Comercio» de Montevideo. El Lunes «Cosmos» y «Rivadavia» de Uruguay.

Anuncian salida para hoy: «Tridente» para Uruguay; «San Martin» para Asuncion; «Provence» para Marsella. El Lunes: «Rivadavia y «Cosmos» para Montevideo.

SECCION DE SOLICITADAS

Al Doctor Diaz de la Quintana—Sr. Director de La Prensa:—Habiendo visto en La Prensa manifestaciones de enfermos que se han curado en la instalacion del Dr. Diaz de la Quintana yo tambien creo un deber en decir que antes me daban unas descomposturas que me caia al suelo sin sentido y que con solo los baños eléctricos de la instalacion Belgrano 687 me he puesto bueno y no me ha vuelto á dar el accidente y lo firmo En San Justo, Noviembre 14 de 1891—Pedro A. Piñeyro. 1p

Pregunto y juzguen ustedes.—¿Una casa respetable que se cree capaz de poder competir en mi articulo vá ella á colocar su aviso bajo esta y sobre la casa de su competidor?

La grande maison de blanc de la esquina de Piedad y Esmeralda, como fabricante de géneros de hilo á Woulers (Bélgica) no teme ninguna competencia, y deja por consiguiente este aviso, para vergüenza del que lo hizo colocar.—*L. Delroye.* n24v15

F. S. Livingston y su hijo Frank Carlos—Avisan a sus relaciones que han abierto un escritorio en sociedad, aceptan remates y harán operaciones en bienes raices y en toda clase de asuntos comerciales, la firma será F. S. Livingston é hijo, escritorio calle Perú 14, de 11 á 5.

AVISOS FÚNEBRES

MARIA B. DE FISCHER—Q. E. P. D. Falleció el 13 de Noviembre de 1891 á las 8.30 p. m.—El esposo, el padre y hermana, avisan á sus relaciones que los restos fueron conducidos al Cementerio Inglés ayer Sábado 14 á las 4 p. m. de la casa mortuoria calle Alsina 1686. 1o

JUAN DIAZ—Q. E. P. D.—Falleció el 16 de Noviembre de 1890—Leonor G. de Diaz esposa, Jacinto Diaz hermano y demás deudos, invitan á sus relaciones á la misa que por el eterno descanso de su alma se celebrará el 16 del corriente á las 9 a. m. en la Iglesia Parroquial de San Isidro. Favor á que quedarán eternamente agradecidos. n15v16

EMILIANO M. FRIAS—Q.E.P.D. Falleció el 16 de Noviembre de 1890—María F. de Frias esposa, sus hijos y demás familia, invitan á sus relaciones á las misas generales que de 7 á 10 se dirán por el descanso de su alma en la iglesia de San Francisco el Mártes 17 del corriente. La familia asistirá á la de 10. n15v16

ISABEL DE SAN PEDRO—Q. E. P. D.—Falleció el 15 de Noviembre de 1888—Su hermana Agostina de San Pedro y demás familia, invitan á sus relaciones á las misas generales que por el descanso de su alma se dirán en la iglesia de San Francisco, el Lúnes 16, desde las 6 hasta las 11 de la mañana. Favor á que quedarán eternamente agradecidas. Se suplica á los señores sacerdotes quieran aplicar su misa por el alma de dicha finada. n14v16

JUAN VITON—Q. E. P. D.—Falleció el 18 de Noviembre 1890—Corina L. de Viton esposa, sus hijos, madre política, hermanos, hermanos políticos y demás deudos, invitan á sus relaciones á las misas de cabo de año que en sufragio del alma de dicho finado se celebrarán en el Templo de la Inmaculada Concepcion el Miércoles 18 del corriente de 9 á 11 a. m. La familia asistirá á la última misa. Única invitacion. n12v18

AVISOS NOTABLES

X X

CÁRLOS OLMI

El Miércoles 18 y Jueves 19

A LAS 7.30 DE LA NOCHE

EN MI CASA CALLE PIEDAD 566

Dos [illegible] remates de riquísimos muebles para dormitorio, comedor, sala y escritorio. [illegible] mesas de fantasía, centros de mesa de electro plata, columnas, notables [illegible] porcelanas, mármoles, [illegible] sillas de comedor, sillas de madera para jardín, [illegible] inglesas, [illegible] estatuas, pantallas para lámpara, platinas, [illegible] flores, juegos de té de electro plata, [illegible] cuchillos [illegible] El Miércoles y Jueves 19 á las 8 p. m. [illegible] n14v19

X X

COLLET & LLAMBI

HOY HOY

REMATARAN

A LAS 3 P. M.

En el barrio fabril. Liquidacion de los 15 lotes chicos restantes en la manzana, con frente á la gran avenida Montes de Oca y calles Iriarte, Presidente, 134 y 135. Sin base.

A LAS 5 P. M.

PRECIOSA CASA

DE FAMILIA

Construccion moderna, de primer órden, 10 habitaciones espléndidamente decoradas, calle de Piedad 3638 entre Bollini y Bulnes Base 10,000 ps. Ad-corpus.

BRAVO, BARROS & CA.

EN BELGRANO

HOY

A LAS 5 DE LA TARDE

POR LO QUE DÉN

Dos preciosas casas con frente á las calles 3 de Febrero, 11 Setiembre y San Martin. Tiene cada una 9 piezas. Magnífico edificio.
Por lo que dén.
Véase el detalle en la Seccion Remates.

FIJARLE UN PRECIO

Á LA MONEDA

De 2, 2 1|2, 3, 1, 5 ó 10 por uno, pero fijarle un precio. Es lo que el país necesita.

LO QUE EL PAÍS

NECESITA

Es fijarle un precio á la moneda de 2, 2 1|2, 3, 1, 5 ó 10 por uno.
Pero fijarle un precio. 1p

MÁQUINAS

DE CORTAR ALFALFA

DE

W. A. WOOD

Las mas conocidas y las que han dado el mejor resultado y la mayor satisfaccion.

Ventas durante las cosechas **1889-1890**, 1173 máquinas.

Total de máquinas alfalfa **WOOD** vendidas hasta **la fecha** en todo el mundo: **436,774.**

Máquinas afilar las cuchillas. Rastrillos de madera y fierro.

UNICOS INTRODUCTORES

JUAN Y JOSÉ DRYSDALE Y CA.

440-PERU-450

EL BANCO INGLÉS

DEL RIO DE LA PLATA

[illegible]

GRAN EXPOSICION DE MAQUINAS DE COSER

DE PAULINO DE OLIVEIRA

1171 CALLE BELGRANO 1179

ENTRE LIMA Y SALTA

Casa fundada en el año [illegible] mas vasto y mejor surtido en [illegible] América del Sud.
Ruego á mi numerosa clientela [illegible] visitar el espléndido surtido de este establecimiento [illegible] Belgrano 1179—Buenos Aires. 1p

FRAUDES

CAFÉS TORRADOS

MARCA ÁGUILA

ADVERTENCIA

Mis CAFÉS TORRADOS [illegible] extension, es digno de notarse que la mala intencion y el deseo de hacer negocio ha inducido á algunos á expender Cafés Torrados en tarritos con etiquetas falsificadas y parecidas á las que llevan mi marca de fábrica y mi firma de garantía.

Bajo varias formas mas ó ménos parecidas á mi águila, se encuentran tarros cuyas etiquetas son flagrantes imitaciones de las que llevan mi marca de fábrica y mi firma.

Hallándose esas etiquetas falsificadas y los tarros llenados con cafés inferiores ó mezclas nocivas, recomiendo á mis favorecedores que al comprar los tarros de los excelentes cafés torrados de la marca ÁGUILA, se fijen bien en lo siguiente:

1º Comprar el artículo solamente en almacenes de confianza.

2º Que los tarros sean cerrados convenientemente.

3º Que la banda de garantía que lleva mi firma, y encierra las tapas, sea bien intacta y sin roturas.

4º Que la marca registrada que lleva la etiqueta sea bien reconocida la de mi propiedad, una águila, que nadie puede imitar sin sufrir el peso de la ley.

Cuidado con el engaño

Al comprar la rica galletita

LOLA

Exíjase que en el centro de cada galletita venga distintamente estampada la palabra **LOLA**, solo así se estará seguro de obtener la sabrosa galletita fabricada por

M. S. BAGLEY y Ca. 5 perm

Ichi-Ban Bazar Japones

NUEVA INSTALACION CANGALLO NS. 875 Y 877

Casa exclusiva en artículos japoneses y chinos, ofrece al público un gran surtido de objetos de arte, para obsequios, adornos de salones, dormitorios, comedores, vestíbulos, jardines, menage, etc. Precios módicos sin competencia. Ocasion, rico [illegible] número 600, extra superior á 2.50 la [illegible] n1v29 los L y J

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Cia.

En el Pergamino Sin base! Por liquidacion forzosa. Espléndida fraccion de campo. 694 hectáreas sobre el arroyo Manantiales, muy inmediato á las estaciones Acevedo y Guerrico.

El Mártes 17 de Noviembre á las 2 pm, en nuestra casa Alsina 480 y 482, remataremos sin base á la mejor oferta y órden terminante por liquidacion, el campo indicado compuesto de 694 hectáreas y 37 áreas, ubicado en el partido de Pergamino sobre el arroyo Manantiales y bajo el dominio de J. Rocca, núm 172 del nuevo mapa de la Provincia; queda como á 3 leguas de la estacion Guerrico del ramal del F. C. del Oeste de Pergamino á San Nicolás é igual distancia de la estacion Acevedo del mismo ramal. El campo es de primer órden, siendo adoptable para invernada ó agricultura. Los interesados pueden ocurrir por planos y otros datos á nuestra casa Alsina 480 y 482. Todo comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto. Nota—El campo está arrendado por contrato hasta el 5 de Abril de 1892. n8

Importantísimo remate, lo mas central, donde nadie vendió, con frente á la plaza de Mayo, calle **Victoria**, lindando con el Congreso, donde la pulgada de tierra vale oro. El paraje mas codiciado de la capital, magnífico terreno, concedido por altos de Escalada. Dividido en 3 hermosos lotes.

El Miércoles 25 de Noviembre á las 4 de la tarde, remataremos por cuenta y órden del Directorio del Banco Crédito Real, el magnífico terreno indicado, con frente á la plaza de Mayo, lo mas comercial y céntrico de la ciudad, donde la renta es siempre segura. Es, en fin, una verdadera joya que se recomienda por sí sola sin necesidad de bombo. La division del terreno es la siguiente.

Lote núm. 1—Compuesto de 10 mts 60 centms de fte por 24 mts 44 cts de fdo. Base de venta ps 230 vrda.

Lote núm. 2—Con 10m60cts fte por 24m44cts. Base ps 220 vrda.

Lote núm 3—Lindando con el Congreso, terreno irregular compuesto de 725 metros mas ó ménos. Base de venta ps 200 vrda. Por planos y otros datos á nuestra casa Alsina 480 y 482. Nota: Todo comprador entregará el 5 ojo de la compra al firmar el boleto. n7

Remate feria El tercer remate feria en el Establecimiento «El Arazá» en Maipú de la señora Josefina C. de Elia tendrá lugar el **Domingo 22 de Noviembre** á las 12 del dia. 109 yeguas Shire y Dukes en lotes de 25, servidas por padres importados. 10 potrancas Shire 30|32 hijas de «Tom» importado. 300 vacas Durham en lotes servidas por toros importados. 20 vacas lecheras especiales servidas por el toro Anita Ingram, importado. [illegible] n14

De un magnífico [illegible] en la calle **Belgrano 87**, entre Piedras y Tacuarí. Espléndida [illegible] para un gran edificio [illegible] al sud [illegible] 45000 en cédulas [illegible]

El viernes 20 de Noviembre á las 4 1|2 p. m. venderemos por cuenta [illegible]

11 padrillos [illegible]

El Viernes 20 [illegible]

De una buena [illegible] **Tacuarí 344 y 348** [illegible]

El viernes 20 [illegible]

Judicial [illegible] **Alsina 480 y 482** [illegible]

Empresa La Urbana [illegible] **Tacuarí** [illegible] **Belgrano 871** [illegible] **Miércoles 18, Juéves 19 y Viernes 20** [illegible]

Judicial [illegible] **Corrientes** [illegible] **Moreno** [illegible]

El Sábado 12 de Diciembre [illegible]

Excepcional [illegible]

El Domingo 29 de Noviembre á las 2 del dia, remataremos [illegible] por cuenta y órden de su propietario, las magníficas [illegible] divididos en 13 lotes [illegible] situacion, á las puertas del gran [illegible] crecidas por el tramway rural y entre las estaciones Keen y Azcuénaga del [illegible] Oeste, de cuyas estaciones distan tan solo [illegible] Las tierras están alambradas y perfectamente [illegible] Podemos recomendar este campo como lo mejor que existe en la provincia para agricultura y llamamos justamente la atencion de los interesados sobre esta espléndida oportunidad para hacerse de buenas tierras que por su calidad e inmejorable situacion nada dejan que desear. La venta se hará sobre las mismas tierras después de un almuerzo de carne con cuero y cerveza, con la mínima base de 100 pesos m|n. cada hectárea. Escritura matriz gratis por el escribano [illegible] Las personas que desean ver las tierras deben dirigirse á la Estacion Azcuénaga al Sr. Bartolo Carmichia, Hotel Azcuénaga quien les dará los pormenores necesarios. Los compradores al firmar el boleto entregarán el 10 0|0 sobre el importe total de su compra. Los interesados deben tomar el tren que sale del Once de Setiembre á las 7.25 a. m. y regresa de la estacion Cárlos Keen á las 3.20 p. m. Por planos y mas datos á nuestra casa Alsina 480 y 482. n10

1000 Vacas, **vaquillonas y toros mestizos,** entran lo 400 magníficas lecheras muy mansas, con cría, 250 vaquillonas, 200 toros y 4 espléndidos toros puros. Todo dividido en pequeños lotes á gusto de los compradores. Se rematarán en la chacra del Sr. Pedro Ullúa... en **Matanzas**, Estacion Merlo, F. C. O., á 10 cuadras de Pontevedra.

El lúnes 16 de Noviembre á las 11 a. m. Por mas datos á nuestra casa Alsina 480 y 482.

NOTA—A la llegada á la Estacion Merlo del tren que sale del Once á las 8 a. m. habrá carruajes para la concurrencia. n1

La Urbana gran remate de todas las existencias del establecimiento de pompas fúnebres calle **Corrientes 957 y 965**: 3 espléndidos coches fúnebres, 4 carruajes de duelo, 2 berlinas, 1 victoria, 2 coupees chicos, 5 coupees grandes, 1 carrito para adiestrar caballos, 27 caballos habiendo entre ellos varios espléndidos rusos, mandiles, guarniciones, libreas, monturas, coronas, cajones, pesebres, látigos, candelabros, paños, arandelas, muebles, etc. Los dias **Lúnes 23, Mártes 24 y Miércoles 25** de Noviembre á las 12 en punto del dia, remataremos por órden del Directorio liquidador de la compañía nacional «La Urbana», todas las existencias de la mencionada empresa. El inventario puede verse en la misma cochería. Nota—El remate de las existencias de las sucursales calle Tacuarí 348 y Belgrano 873, tendrá lugar los dias 18, 19 y 20 del corriente.

Por otros datos á nuestra Alsina 480 y 482.

Funes y Lagos

Remate semanal todos los **Miércoles** á la 1 p. m. en nuestra casa **San Martin 153**, caballos de tiro y silla, carruajes, etc. 26 perm

Retazado. Para Sinoberos, chacareros, cabañeros etc., 26 cuadras de magníficos terrenos, situados en **Barracas al Sud**, entre las estaciones Banfield, Lomas, Barral y Lanús á un paso de la capital federal, divididas en dos fracciones, por cuenta y órden de la sociedad Fomento Territorial. Con la base de pesos 200 m|n cada fraccion [illegible] en nuestra casa San Martin 153.

El Viernes 20 de Noviembre á las 2 p. m. remataremos al contado pasando la última base señalada y por autorizacion de la comision de venta de la sociedad Fomento Territorial, las dos espléndidas fracciones de terreno situadas en Barracas al sud y cuyas dimensiones y linderos son los siguientes:

Fraccion 1—Compuesta de 1,627,63 mts. cds. igual á [illegible] y 6,237 vs. cds. de otra y la forma un perímetro de 1574 mts. por el costado Sud Este, 384 mts. 95 cents. por el N. E. 1554 mts. por el N. O. y 762 mts. 22 cents. por el S. O. Linda por el S. E. con don Mariano Batuiro, por el N. E. con Roberto Ramirez, por el N. O. con el mismo Ramirez y Esteban Zunino y por el S. E. con Feliona Gomez de Peralta, dista solamente unas 16 cuadras [illegible]

Fraccion 2 [illegible]

Un padrillo Suffolk Punch, para mejorar [illegible] Santa Rita en Lobos [illegible]

El viernes 20 de Noviembre [illegible]

De todas [illegible] **Santa Rosalía 965** [illegible]

El Domingo 15 [illegible]

De un magnífico [illegible]

Judicial [illegible]

Último lote [illegible] **San Martin 153** [illegible]

Liquidacion [illegible]

El Domingo 29 [illegible]

Al mismo tiempo y acto contínuo [illegible]

Nota importante [illegible]

Otra [illegible] San Martin 153.

247 Hectáreas [illegible] de Los Moreros [illegible] San Martin.

El Viernes 27 de Noviembre [illegible] campo que mide 247 hectáreas [illegible] á 2 leguas de la estacion Marcos Paz [illegible] del mismo nombre y se encuentra [illegible] alambrado con seis hilos y postes [illegible] puesto en forma permanente, el Arroyo los Moros [illegible] por el Oeste linda [illegible] del Tramway Rural de Buenos Aires y Sud con Tomas Fox y Teresa Carrera de Gallardo. El campo [illegible] Por planos y otros detalles á nuestra casa San Martin 153. n11

Bravo, Barros y Ca.

Bonita casa En lindo barrio calle **Alberti 550** entre Venezuela y Méjico. A una y media cuadra del Boulevard Belgrano y del Tramway. Rodeada de lindas construcciones. Sin base.

El Domingo 15 del corriente á las 4 p. m. remataremos al mejor precio, la casita arriba indicada, que está edificada en un terreno de 10 vs de frente por 42 de fondo y su edificio se compone de 7 piezas con cielos rasos de papel y yeso, cuarto de baño, 2 patios embaldosados, algibe, puerta cancel, etc. El que compre esta propiedad puede tener la seguridad que hace un buen negocio, pues produce buena renta y está en perfectas condiciones para habitarla. Seña 5 ojo. Otros datos San Martin 208. n15

Al Norte 3 lindos lotes de terreno á 3 cuadras del boulevard Santa Fe, calle **Juncal** entre Lápida y 35 A. Notables dimensiones. Sin base.

El domingo 22 de Noviembre á las 4 p. m. remataremos los tres lotes de terreno indicados, el primero de ellos tiene 9 varas de frente por 45 de fondo, rodeado de pared por 3 costados y los otros dos de 9 varas 60 centivaras de frente cada uno por 74 varas mas ó menos de fondo, teniendo ambos un martillo á su favor que empieza á las 46 varas del frente, de 9 varas por 29, siendo por consiguiente el frente de su fondo de 18 varas 60 centivaras y su superficie aproximada de 971 varas cuadradas. Exíjase el 5 ojo en garantía. [illegible] San Martin 208. n14

Para renta Al Norte, Barrio Comercial. Casa alta y baja calle **Reconquista 868 y 870**. A una cuadra del Paseo de Julio y de los Depósitos de las Catalinas.

El Domingo 22 de Noviembre á las 4 pm., venderemos en remate la propiedad arriba indicada edificada en terreno compuesto de 11 varas 14|100 de frente por 17 vs. 32|100 de fdo y cuyo edificio está distribuido en la forma siguiente: planta baja, dos negocios al frente y cuatro piezas interiores con su cocina, etc., la parte alta consta de cinco habitaciones, una pieza de servicio, cocina y demás oficinas. Las casas tienen gas, aguas corrientes, mosaicos, puertas con cristales etc. La propiedad produce ps 240 de renta. Exigiremos el 5 ojo al firmar el boleto. Mas detalles á nuestra casa San Martin 208. n14

Lindas casas **En Belgrano**, á un paso de la Estacion del F. C. del Norte y de la Plaza. Al lado de la soberbia finca del general Mansilla. Construccion esmeradísima y de prolijo trabajo [illegible] casas apropósito para renta [illegible] su propietario. Venta sin base, por liquidacion.

El domingo 15 de Noviembre á las 5 de la tarde remataremos dos preciosas casas con frente á la calle **3 de Febrero y San Martin** una y **11 de Setiembre y San Martin** la otra, [illegible]

Regio [illegible]

El domingo 22 [illegible] **Callao 1571 al 5** [illegible]

Casa baja [illegible]

Planta general [illegible]

Casa alta [illegible]

Cárlos Olmi

Muebles [illegible]

Muebles [illegible] **Bolívar 120**

El Juéves 19 [illegible]

El Miércoles 18 y Juéves 19 [illegible]

El detalle [illegible]

Para cigarreros [illegible]

Pianista automático [illegible]

Propiedad [illegible]

El Mártes 24 [illegible]

[illegible]

Importante propiedad [illegible] esquina Bolívar [illegible] Belgrano 25 mts [illegible] terreno [illegible] una familia [illegible] hipoteca [illegible] El remate tendrá lugar el Miércoles 25 de Noviembre á las 4 de la tarde por cuenta y órden del Directorio del Banco Comercial de la Plata con la última base de 25000 ps m|n. El comprador podrá á voluntad hacerse cargo de la hipoteca pagando la diferencia al tipo de cotizacion de la Bolsa en el dia que se firme la escritura. La venta se efectuará por cualquier oferta que exceda la base. El comprador abonará el 5 ojo en el acto de firmar el boleto. n15

Amaro M. Rambill

De todas las existencias de la Chocolatería y Bombonería Española, sita en la calle **Piedras 113**, consistentes en mesas de cedro, nogal, mostradores, armazon, sillas Viena, bancos, espejos, cuadros, etc. Vinos Jerez, Oporto, manzanilla etc. é infinidad de licores finos, vasos, copas, heladera, cocina económica, batería de cocina, etc. etc. No se admite oferta de fuera.

El lúnes 16 del corriente á las 12 en punto del dia, remataré las existencias de dicho negocio. n14

L. Avelino Diaz

En Moron Del almacen de comestibles, bebidas etc. situado calle **Belgrano** esquina **Rauch**.

El domingo 15 de Noviembre á las 11 a. m. venderé todas las existencias de dicho almacen, como ser: comestibles, bebidas, loza, cristales, ferretería, útiles etc. algunos muebles y demás artículos que no se detallan por su mucha extension. Por otros pormenores al rematador en Moron. n14

Gonzalez, Leal y Albert

Remates semanales de muebles, cristales, cuadros, juegos de sala, marquetería, bañaderas, espejos, chiffoniers, etager, consolas, alfombrados, cortinas, tercerolas, etc. etc. etc. los dias **mártes y viernes** de cada semana á las 1 p. m. en nuestra casa **Florida 268 y 272** exposicion permanente, la casa está abierta de dia y de noche; entrada libre para señoras y caballeros. La casa se ocupa de remates de mobiliarios, negocios de toda clase, anticipando cualquier suma de dinero y pagando al interesado en el dia de la entrega de la mercadería. Florida 268 al 272 entre Cuyo y Cangallo. n23-perm

Judicial Judicial. Barracas en Barracas al Sud, 824,951 metros 09 cts cdos. Finca en la calle Gral. Mitre 15m10c fte. al 0 por 64.95 de fdo. En Mar del Plata 4 lotes de terreno, varias fracciones de terreno. Lomas de Zamora cuartel 1º, 4 manzanas designadas en el plano del agrimensor Baca con las letras D, G, I y S y 3|4 partes de la letra J. Cuartel 1º 5 lotes de terreno señalados en el plano con los núms 1, 2, 9, 11 y 13 manzana letra A, 26 lotes de terreno señalados en el plano especial bajo los lotes 9 al 16 manzana letra B. Lotes 7 al 18 inclusive de la manzana letra C. Lotes núms 1 al 5 manzana D, manzana letra A lotes núms 1, 2, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17. 17 lotes en terreno desde el núm 2 al 6 de la manzana letra A. Lotes 1, 2, 3, 4, 5 y 6 de la manzana B y 1, 2, 3, 4, 5 y 6 de la manzana G. Una manzana de terreno letra B, plano especial. Toda la tierra mencionada está hipotecada al Banco Inglés y Rio de Janeiro y servirá de base, base será el coeficiente el valor de la hipoteca. Mañana publicaremos los detalles circunstanciados. Todo se venderá por órden del Sr. Juez de Comercio de la Capital Don Manuel Ugarriza y con arreglo al siguiente:

Edicto Judicial

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Manuel Ugarriza se hace saber por medio del presente y en el juicio seguido por el Banco Inglés de Rio de Janeiro contra el concurso de los Sres. [illegible] Drysdale, que los martilleros Gonzalez, Leal y Albert procederán á la venta de los siguientes bienes de propiedad de dicho concurso: En Barracas al Sud [illegible] Finca en la calle Gral. Mitre [illegible] En Mar del Plata cuatro lotes de terreno, varias fracciones de terreno en Lomas de Zamora, cuartel 1º 4 manzanas designadas en el plano del Agrimensor Baca con las letras D, G, I y S y 3|4 partes de la letra J, cuartel 1º 5 lotes de terreno señalados en el plano con los núms 1, 2, 9, 11 y 13, manzana letra A. 26 lotes de terreno señalados en el plano especial bajo los lotes 9 al 16 manzana letra B. Lotes 7 al 18 inclusive de la manzana [illegible]

[illegible] Rodriguez [illegible] Florida 268 Florida al 272 n14

Francisco Constenla

¡¡Atencion!! ¡Renta!! ¡¡Renta!!! [illegible] **Cangallo 1611** [illegible]

El domingo 28 [illegible]

Para todos [illegible] **Cerrito 1159** [illegible]

El Domingo 22 [illegible]

Fermin Sesé

Del almacen Rivadavia 2500 esq. Misiones, el Mártes 17 [illegible]

Machado Cossa y Cia

447 PERU 449

[illegible] mártes y viernes

El mártes 17 [illegible]

Bartolomé Valdettaro

Muebles en general. Hoy Domingo [illegible] Rivadavia 2145. [illegible]

Falconieri y Pordelanne

550 Paraná 550

Rematarán [illegible] **Hoy Domingo 15** [illegible] n14

Saubidet y Oliver

Judicial [illegible] calle Callao 30 y 32 [illegible]

El juéves 19 [illegible] importantísimo [illegible] Rivadavia [illegible] Cangallo 1147 [illegible] n14

Del almacen calle **Libertad 1634**, por órden de su dueño y por liquidacion. Al contado.

El Mártes 17 del corriente á las 12 en punto del dia, venderé á todo precio y sin retirar lote, loza y cristales, artículos de ferretería, conservas de varias clases, vinos y licores finos y ordinarios, comestibles en general, bebidas, etc.

A las 2 p. m. Espléndido galpon de 14 metros de largo, techo fierro canaleta, balanzas, mesas, bancos, heladera, vidrieras, alambres, id. de batea, moldes, mostradores, tostador, molinillos, etc. y demás útiles del negocio.

Escritorio Central Cangallo 314 casa de remates y comisiones Callao 32 y 36. n15

H. Centeno y Cia

El dia lúnes 16 del corriente á la 1 en punto, rematarémos todas las existencias del lindo y acreditado negocio sito en la calle **Buen Orden 444**. El detalle de las mercaderías es mas ó ménos el siguiente: un completo surtido de cigarros habanos, licores y bebidas de todas clases procedentes de la tienda bodega Frankenstein, estanterías, mostradores, los muebles de la casa y una buena partida de conservas frescas. El lúnes 16 á la 1 en punto, Buen Orden 444. n15

R. Súnico y Ca.

Colosal remate por cuenta de la Constructora de San José de Flores. 300 lotes de terreno, próximos á la fábrica Nacional de Calzado, frente á Córdoba y otras calles, á una cuadra de Corrientes. Terrenos conocidos por de Comastri.

El Domingo 22 de Noviembre á la 1 pm. Detalles próximamente. Piedad 459, 2º piso. bv15

Leandro Mattaldi

De una espléndida casa moderna y de todo costo, en buen parage, rodeada de tramways, calle **Nueva Granada 614** entre Gral. Lavalle y Tucuman, con la ínfima base de 12000 pesos. Títulos de primer órden. Venta ad-corpus.

El Domingo 15 del corriente á las 4 p. m. venderé á la mas alta oferta y al contado pasando de la base arriba indicada esta hermosa casa edificada con materiales de primera calidad en un terreno de 10 1|4 vs de frente por 48 de fondo, con las siguientes comodidades: Una linda sala, 3 dormitorios, 1 gran comedor con estufa de mármol, un ante comedor todo empapelado con papel dorado, cielos rasos de yeso lujosamente decorados, pisos de pino de tea de primera, cuarto de baño con piso y zócalo de mármol, espléndido lavatorio de aguas corrientes, bañadera de fierro enlozada para baño de cuerpo entero y duchas, inodoro de porcelana, cocina embaldosada y piso de mosaico con [illegible] de fierro Norte Americana y dispuesta á vapor para agua caliente. Dos patios [illegible] mosaico, jardin con verja de fierro y portal, 2 piezas de altos en los fondos con una amplia escalera de mármol, aguas corrientes, algibe y persianas de cedro en todas las puertas y ventanas, etc. NOTA—Recomiendo esta hermosa casa cuya construccion es moderna y su económica distribucion con buenos cimientos y paredes medianeras [illegible] todo elogio está demás; invito á los interesados visitarla. El comprador abonará en el acto una seña de [illegible] al firmar el boleto de compra. Por mas [illegible] n8

De todos los buenos muebles y demás enseres [illegible] **San José** núm **578**, [illegible] colores etc. [illegible] porcelas [illegible]

El Viernes 20 del corriente á las 12 del [illegible] dinero de [illegible] buen [illegible] de formitorio [illegible] muebles de pie [illegible] útiles de cocina, [illegible] Cangallo 660 n16

Ebbeke y Cia

Importantísimo remate. **El lúnes 16** del corriente á [illegible] **Perú 158**. Por [illegible] Artículos [illegible] Cangallo [illegible] San Juan y [illegible] alumnos [illegible] agua mineral [illegible] todas [illegible] tazas [illegible] destornilladores [illegible] planas [illegible] para agua [illegible] cigarrillos [illegible] n16

Federico Grunwaldt

De todas las [illegible] Victoria 294 [illegible]

El lúnes 16 [illegible] n14

Ocampo y Sarmiento

Buena propiedad calle **Ecuador 1371**. [illegible]

El Domingo 15 del corriente [illegible] 3 patios [illegible] de yeso [illegible] Recónoce [illegible] pieza 17. n13

Máximo Gowland

Transferido para el **Juéves 19**

Importante [illegible] Belgrano [illegible]

El Juéves 19 [illegible] las 2 pm rematará [illegible] contado [illegible] Establecimiento [illegible] 4 motores verticales [illegible] máquina de [illegible] cepilladoras [illegible] barrenar [illegible] pulgadas de diámetro [illegible] escoplear [illegible] 4 pulgadas, 2 Fuplc, [illegible] machihembradora, 1 [illegible] pulgadas, 1 máquina [illegible] de afilar, 1 [illegible] 3 bancos sierra [illegible] correas usadas [illegible] que estarán á la vista [illegible] estension. n12

Averias [illegible] en bolsas. En la Barraca **Pedro Mendoza** [illegible] 20 bolsas azúcar [illegible] las Palmas de los señores [illegible] renombrada y conocida por [illegible]

El lúnes 16 [illegible] á las 2 p. m. rematará [illegible] al contado por [illegible] Drysdale, Agentes [illegible] corresponda la parte [illegible] compuesta de [illegible] averiada en agua dulce [illegible] Nueva Magdalena, [illegible] mientras que [illegible] de descarga. La venta se hará [illegible] á gusto de los compradores. n15

Pestana y Garcia Quirno

Judicial De la preciosa esquina calle **Moza esquina 88 C. El domingo 15** de Noviembre á las [illegible] venderemos [illegible] Juez de 1ª Instancia doctor [illegible] la testamentaria de don [illegible] preciosa esquina que mide 18 metros [illegible] de frente al Este por 29 metros [illegible] en el costado Norte [illegible] pesos 2250 moneda nacional [illegible] partes, base de venta pesos 1500 moneda nacional [illegible] á la Secretaría de [illegible] á nuestro escritorio [illegible] NOTA. El comprador por órden [illegible] al firmar el boleto. n15

Francisco Coto y Ca.

Buena casa con 7 piezas, tramway en todas direcciones, calle **Pavon 1941**. Barrio de lo mejor.

El Domingo 15 del cte á las 2 pm, rematará nuevamente esta linda casa al mejor precio, la que mide 5,352, con 7 lindas piezas, patios de mosaico, casas [illegible] de tea angostas, cielo raso yeso, etc. Título de lo mejor, otros detalles á nuestra Cuyo 1,58. n13

De la zapatería calle **Garay esq. Matheu. El lúnes 16** del corriente á la 1 p. m. rematarémos esta bien surtida zapatería, armazones, mostrador, hormas, herramientas y gran surtido de calzado de todas clases y una gran cantidad de comestibles, por órden de su dueño. **Mas datos á** nuestra casa Cuyo 1058. n16v19

M. Marasso y Ca.

En la Boca remate naval del **pailebot** Rosa Pinasco **del porte** de 70 toneladas, calado 6 cuartas, **forrado en zinc**. Anclado en el Riachuelo frente al **Pescante**.

El Domingo 15 de Noviembre á las 4 pm. venderemos por lo que ofrezcan **el remate público** por órden de su dueño, el hermoso buque con sus útiles que estarán á la vista.—**OTRO**—En seguida en el mismo parage rematarémos la lancha á vapor Heraclito, construida en New York, mide 55 pies largo 9 1|2 ancho, máquina de primera clase, camina 8 millas por hora, consume 166 kilos carbon cada 12 horas, hace 3 dias salió de los talleres de La Platense y le han gastado 1000 ps. Concurran al remate y se convencerán. Por mas datos á los martilleros Gral. Brown 1336. (Boca). Vean los carteles. n13

Antonio G. Arce

De 5 propiedades en **Barracas al Norte**. Dos casas en el boulevard **Iriarte** entre **Santa Magdalena y Hornos**, cada una con 9 varas de frente por 46. Base 2500 pesos. Tienen 1600 cédulas nacionales cada una. Dos esquinas en el boulevard **Iriarte y Hornos** una con 12 varas por 20 y la otra 15 varas por 29. Base 1200 pesos cada una. Una casa con 7 piezas **California y Santa Magdalena**. Base 3000 pesos, renta 110 pesos, y 20 chacras en la provincia de Mendoza, Departamento de 25 de Mayo. Sin base. Todo rematará el **domingo 22** de Noviembre á las 4 p. m. empezando por los terrenos esquinas. Datos **San Martin 132**, pieza 10.

Guerrico y Williams

El Lúnes 16 de Noviembre á las 8 p. m., en nuestra casa **Piedad 530**. Buenos y elegantes muebles. En sala régios juegos de Velours de Génes y lampás de sala. En salita infinidad de juguitos á cual mas elegante de todos, de lampás de seda, etc. En comedor 3 juegos de comedor de nogal, sillas baqueta y espejos y cortinados. En escritorio, bibliotecas, escritorios ministro y medios ministro, sillones, etc. En dormitorios juegos de dormitorios completos de nogal, y en conjunto lindas arañas, alfombras de Moquette, cortinados, cubiertos, carpetas, juegos de porcelana, bronces, adornos, bibelots, útiles de escritorio é infinidad de cosas sueltas, etc., que se podrán ver desde el Domingo dia ó noche. n15

Excepcional remate de riquísimos vinos por cuenta de 2 casas introductoras en liquidacion. En nuestra casa Piedad 530.

El miércoles 18 de Noviembre á las 8 de la noche. Campagne Carte noire, Carte blanche, Maximum seco, de Bouche fils y Cia, Vieux Clicquot Ponsardin etc. Rhin 1886 Hombreimer, 1885 Kuppensberger, Chambertin (Clarenet), Clos Vourgeot, Sauternes, Haut Sauternes (grand Vie), Aperitif Megnan al vino de Málaga, gramo Conterac, nectar de la Rioja, Chateau Margaux, Pontet Canet, Chateau Vire, Saint Emilien, Desally y Cia, Vieux Medoc id, Margaux id, Saint Julien, St. Estirphe etc etc. Oporto Vilhena Irmaos, Frochsten, Vino King etc etc. Jerez de la Frontera, Pedro Fermona etc etc. Licores Curagao Guillot seco, id dulce, Fernal seco, Mario Piraud etc. Mascarita Anicete Astrakan, Kummel cristalizado, Fummet Anicete, Moscate, Cognad, Condin é infinidad de otros licores y vinos los que se podrán ver desde temprano del mismo dia del remate si se desea. El miércoles 18 en nuestra casa Piedad 530. n15

V. S. Lobato

Precioso lotecito en el boulevard **Independencia** entre Caridad y 24 de Noviembre, rodeado por 50 edificios en construccion, con tramways y empedrado al frente, paraje alto y pintoresco, á una cuadra de la plaza Eüskara y á dos cuadras de la estacion Caridad. Base ridícula 4 ps. vara cuadrada. Título superior.

El domingo 15 de Noviembre á las 3 p.m. venderé el mencionado terreno cuyas dimensiones se componen de 10 varas de frente por 38 de fondo. Mas datos Alsina 441. Exijo 200 ps. de seña. n7

Buena propiedad Al Oeste, á 50 pasos del Mercado Devotto, barrio sumamente comercial, donde es difícil adquirir una propiedad, por que los propietarios de por allí no quieren vender en virtud del porvenir que tendrán las propiedades una vez terminado el mercado de Abasto, con empedrado, gas y tramway al frente Boulevard **Corrientes 3434** entre Gallo y Bustamante. Base 5000 ps. Venta ad-corpus. Título perfecto.

El Domingo 15 de Noviembre á las 5 de la tarde, venderé la mencionada propiedad edificada en 10 vs. de frente por 50 de fondo. El edificio se compone de 4 piezas, cocina, letrina, pozo, zarzo de fierro, árboles frutales, etc. Mas datos, Alsina 441. Union Telefónica 14. Exigiré 500 ps. de seña. n7

Base 80 centavos vara cuadrada. De tres hermosos lotes de terreno al Oeste, inmediados á varios boulevares, á 50 varas del tramway de la calle Piedad, barrio de edificios valiosos, á una cuadra de los chalets de la Constructora Argentina, rodeados por 60 edificios nuevos, terrenos que han sido vendidos á 6 pesos el año pasado, calle **Tatay** entre Piedad y Cuyo. Título superior. Atencion á la base, 80 centavos vara cuadrada.

El domingo 15 de Noviembre á las 4 de la tarde venderé los mencionados terrenos cuyas dimensiones se componen de 10, 11 y 12 varas de frente por 69 de fondo. Mas datos Alsina 441. U. Telefónica 14. Exigiré 200 pesos de seña por lote. n7

Dos casas para pobres. Al Oeste á una cuadra del boulevard Corrientes con adoquinado y tramway, barrio comercial, donde se edifica continuamente, casas nuevas, recien construidas **Cuyo** entre Gran Chaco y Segurola Gran Chaco y la otra **Gran Chaco** entre Cuyo y Cangallo. Base para la venta 2200 ps la de la calle de Gran Chaco y 2000 ps la de Cuyo. Venta ad-corpus. Título perfecto.

El domingo 15 de Noviembre á las 5 1/2 de la tarde, venderé las mencionadas propiedades, con arreglo al siguiente detalle: casa calle Cuyo. Se compone de 10 varas por 40, 2 piezas, cocina, letrina, sumidero, vereda, etc. todo cercado de terreno—Casa calle Gran Chaco 10 varas de frente por 56 de fondo, 2 piezas, cocina, letrina, sumidero, entrada para carros y demás comodidades. Mas datos Alsina 441. U. Telefónica 14. Exigiré 200 pesos de seña. n11

Buena casita: con frente á un importante Boulevard, á una cuadra de la Plaza Eüskara con tramways á la puerta, barrio de familias y de edificacion moderna. Boulevard **Independencia** entre **Caridad y 24 de Noviembre:** base 4500 pesos.

El Domingo 15 de Noviembre á las 3 de la tarde venderé la mencionada casita, edificada en 10 varas de frente por 30 de fdo. El edificio se compone de una sala, 2 dormitorios y un comedor, cielo rasos de yeso, piso de tabla, patios embaldozados, cocina y demás comodidades. La propiedad es recien construida y perfectamente reblocada. Mas datos Alsina 441. U. Telefónica 14. Exijo 300 pesos de seña. n13

MacKinlay-Zimmermann

Alerta tamberos y agricultores, una espléndida fraccion de campo en el partido de **Las Heras**, á solo 10 cuadras del pueblo, 133 32/100 cuadras ó sea 224h 98a 41c 68ca. Base ínfima ps 135 curso legal la hectárea.

El Viérnes 20 de Noviembre á las 2 p.m., en nuestra casa, procederemos á vender en remate público por órden y cuenta de su dueño esta rica fraccion de campo, compuesta de 133 32/100 cuadras ó sea 224h 98a 41c 68m y situada á solo 20 cuadras de la Estacion Las Heras, lindando al N-O con Andrés Pipo, al N-E con Lauro M. Castro é hijos de Saturnino Zamudio, al S-O con los herederos de Miguel Conde y al S-E con Angela Z. de Mocetti y conocido por de Antonia Brava de Zamudio, por la ínfima base de 135 ps la hectárea.

Campo inmejorable para agricultura. A todo comprador se exijirá el 10 ojo de seña al firmar el boleto. Por mas datos á nicasa San Martin 92. n9

Remate único sin precedente, remate de un rondado de 3280 hectáreas de campo flor. **En Quilmes, en Quilmes**, hoy partido Florencio Varela, conocido por «Los Tronquitos de Cándido Galvano». Alerta capitalistas. Nótese su posicion y base de 140 pesos m/legal la hectárea. ¡Moneda papel! Situado á 1 y 1/4 legua de Donselaar, 1 id de San Vicente, 2 1/2 id de Florencio Varela, 8 id de Buenos Aires, 6 de La Plata y 3 de la gran fábrica de Nelson en Baruzategui. 3280 hectáreas á 8 leguas de Buenos Aires. Extension única á esta distancia de la Capital Federal.

El Miércoles 25 del corriente á las 2 p.m., en nuestra casa **San Martin 92**, procederemos á vender en remate público, por órden y cuenta de su dueño y con la base de 140 ps m/legal la hectárea, al contado, (entrando con este precio, todo lo edificado y planteado), este espléndido lote de campo flor, compuesto de 3280 hectáreas, bien alambrado y dividido en potreros con magnífica casa estancia y 9 puestos (algunos verdaderos chalets con pisos de tabla y de 4 y 5 piezas c/uno) todos de material, 15 cuadras mínimo de alfalfa gran monte de 3 á 4 cuadras de esquisitos árboles frutales, un palomar de 5500 casillas, gran estanque y sus correspondientes cañerías para aguas corrientes, gran galpon, etc. El campo linda al N-O con Burzaco, Muir, Beriex, Rodriguez y Diaz, al N-E con Semper y Juana Z. de Lavalle, al S-O con Juana Z. de Lavalle y al S-E con Buchman y Juana Z. de Lavalle; es de superior calidad tanto para agricultura como para pastoreo y su posicion es inmejorable, segun indicamos arriba. No hay otro lote de esta área en igual posicion, por lo que será la única ocasion para comprar tan rica propiedad. Alerta pues capitalistas y á no perder la oportunidad. Nota—A todo comprador se exigirá el 5 ojo en seña al firmar el boleto. Por mas datos á nicasa San Martin 92. Otra importante—Desde el dia Juéves 18 del c'te habrá carruajes todos los dias en la estacion San Vicente esperando los trenes que salen de Plaza Constitucion á las 6.50 y 7.15 a.m., para conducir los interesados que quieran inspeccionar el campo. Los carruajes serán gratis, debiendo los interesados recabar una órden en nuestra casa San Martin 92. Otra—Realizada la venta del campo, remataremos el Domingo 29 del c'te á la 1 p.m., en el mismo establecimiento, todos los útiles, muebles, etc. como ser: 60 á 70 caballos de tiro, 15 á 20 yeguas, 5 ó 6 vacas lecheras, chanchos, arados, rastras, máquinas, trilladoras, guarniciones, 3 carruajes, 2 carros (1 de 4 ruedas y 1 de 2 id), bombas, azadas y demás herramientas. n11

Carvia y Mansilla

Reconquista 198 **Escritorio 30**

2 espléndidos lotes de terreno, situados calle **Victoria** entre **Sarria y Liniers**, á una cuadra de la calle Rivadavia en un magnífico parage. Sin base, por lo que den, venta forzosa.

El Domingo 15 de Noviembre á la 4, procederemos á vender sobre el mismo terreno estos lindos lotes de 9 mts fte por 40 de fdo c/uno. Títulos inmejorables. Mas datos á nuestro escritorio. Todo comprador entregará el 10 ojo como seña al firmar el boleto. n13

L.M. Beascoechea hnos Ca

De una casa situada calle **Alberti 278**, compuesta de 9 vs. de frente por 30 de fdo, con 7 piezas, cuarto de baño, cielo rasos de yeso, gas, aguas corrientes, zaguan y primer patio con mosaico, pisos de tabla, cocina, calle adoquinada, con gas, á 2 1/2 cuadras del boulevard Rivadavia y una del boulevard Belgrano.

El Domingo 15 de Noviembre á las 5 p.m., procederemos á la venta de esta magnífica propiedad por órden terminante de su dueño, á la mejor postura y dinero de contado, sin base, por lo que den. La finca reconoce una hipoteca de 8000 cédulas nacionales de la série C, que el comprador podrá aceptar, debiendo pagar la diferencia de las cédulas con arreglo á la última cotizacion oficial al firmar la escritura. Por mas datos á nuestro escritorio Cuyo 1136, dep. 8. n8

Roberto C. Mango

Del almacen calle Méjico 2902 esquina Urquiza. El lúnes 16 del corriente á las 12 1/2, venderé por órden [illegible] todas las existencias y útiles de dicho almacen, á saber: arroz, aceites varias marcas, [illegible] yerba, garbanzos, velas estearinas, conserva de tomate, almidon, escobas, conservas de todas clases, loza, cristales, ferretería, hojalata, vinos y licores estrangeros y del país, almacen, [illegible] y demás útiles y otros artículos [illegible] n14

Públio C. Massini

San Martin 345 **Teléfono 780**

De una gran propiedad, verdadero palacio, á solo 3 cuadras del boulevard Santa Fé, casa de 3 pisos, con gran frente á la moderna, es un barrio de edificios nuevos y espléndidos, 15 varas de frente por 60 de fondo ensangostando un poco en el contra frente, calle **Azcuénaga 1521** entre Peña y 60 A, todas adoquinadas, en esta hermosa casa se ha reunido todo el confort deseable. Base para la venta ps 12000 oro, que debe esta propiedad en hipoteca al 9 ojo de interés anual y con la que puede continuar el comprador, con el precio hoy del oro es baratísima y antes de fin de año, cuando el oro esté al 200 ojo es tirada, será una verdadera pichincha. Esta hipoteca á tan bajo interés sería una renovable á su vencimiento.

El lúnes 16 de Noviembre á las 4 1/2 p. m., procederé á vender esta gran casa, hecha á todo costo, todo artísticamente decorado, el lujoso edificio se compone de 3 pisos sólido y elegante, tiene 17 habitaciones con cielos rasos decorados y riquísimas pinturas, preciosos vestíbulos, hermosa escalera en el primer patio para las habitaciones altas, mosaicos en todos los patios, pasillos y zaguanes, lindísimos cuartos de baño, despensa, gran sótano, pieza de servicio, cocina, ante-cocina, depósito de vino, terraza, todas las puertas de cedro de última moda, herrajes de lo mejor y un hermoso jardín con plantas y árboles frutales. Mas datos y ver el plano de esta propiedad San Martin 345. NOTA—A todo comprador sin excepcion se le exigirá el 10 ojo al firmar el boleto. n7

Collet Y Llambi

Preciosa casa de familia, con tramway á la puerta, mirando al Norte. Lindísimo barrio lleno de familias, construccion moderna de primer órden. No hay nada mejor hoy en venta. Base 10.000 ps. m/n ad-corpus.

El Domingo 15 de Noviembre á las 5 p. m. remataremos en la espléndida propiedad, situada en la calle **Piedad 3638** entre **Bollini y Bulnes**, edificada en un terreno de 9 varas de frente por 48 de fondo y un martillo en el fondo. Con 10 lindas habitaciones, divididas la sala con una preciosa portada, cuarto de baño, W. C., espléndida cocina con mosáico y azulejos. Toda construida en cal, maderas duras, cielo rasos pintados y decorados con todo lujo, puertas de cedro, y de un solo cristal, mosaico extrangero en los patios y zaguanes, gran entrada regia con escalinata de mármol y puerta cancel con un solo cristal grabado, gas, aguas corrientes y algibe. Toda la casa está lujosamente pintada y empapelada con riquísimos papeles y está hecha como para hacerle altos, con dobles cimientos y con toldo en los patios. Recomendamos á las personas que buscan casa para vivir, no falten á este excepcional remate, pues es una propiedad que vale el triple. Esta suntuosa propiedad puede visitarse todos los dias. Títulos perfectos, todo comprador abonará el 10 ojo al firmar el boleto en el acto del remate. Mas datos á nuestra casa San Martin 175.

En el barrio fabril, Liquidacion de 16 lotes chicos situados en las inmediaciones de la gran Avenida Montes de Oca y calles Iriarte, Presidente, 134 y 145, todas estan adoquinadas y con órden de vereda [illegible], sin base, sin base.

El Domingo 15 de Noviembre á las 3 p. m. remataremos al mejor precio por órden terminante de su dueña estos bien situados terrenos. Títulos perfectos. Escrituras matrices gratis otorgadas por el escribano Sr. V. Calvo. Todo comprador entregará el 10 ojo al firmar el boleto en el acto del remate [illegible] Diciembre de 1891. Mas datos á nuestra casa San Martin 175. n11

Casa-quinta en **La Floresta**, [illegible] de la estacion Velez Sarsfield y á una cuadra del Boulevard Rivadavia [illegible] tramway. A media cuadra de la [illegible] de lindas propiedades situadas en la calle **Ojeda** entre Victoria y [illegible]. Mide 20 varas de frente por [illegible] de fondo, [illegible] piezas, cocina, W. C. etc. Todo cercado, [illegible] material con verja de fierro al frente. [illegible] Base 3000 pesos.

El Domingo 22 de Noviembre á las [illegible] remataremos [illegible] y bien situada casa quinta. [illegible] al precio de [illegible] en el acto del remate. Títulos perfectos. Todo comprador entregará el 10 ojo al firmar el boleto en el acto del remate. Por mas datos á nuestra casa San Martin 175. n25

Plantas del Paraguay. Remate liquidacion de la magnífica coleccion de plantas, árboles, arbustos y follajes recien llegados del Paraguay. lindísimas variedades de azaleas, diamelas, diamelas id. lilas, camelias del cabo, el Fortune, Rhodendrons, Benchias, orquídeas, flor del aire, etc., y gran cantidad de frutales, mandarinos, limones, naranjas dulces, [illegible] etc.

El Mártes 17 de Noviembre á la 1 p. m. remataremos en nuestra casa San Martin 175 al mejor precio y sin reserva todas las plantas, árboles, arbustos y follajes llegados recientemente del Paraguay. Desde el dia antes del remate puede visitarse en el patio de nuestra casa San Martin 175, esta espléndida coleccion de plantas.

En seguida Bancos para jardin. n15

Francisco Pascualetti

Gran remate en el pueblo de **San Martin**. [illegible] cuadras subdivididas en 50 lotes. [illegible] varas de la [illegible] del Ferrocarril [illegible] tramway y á 2 cuadras de la plaza, entre **Villa Lujan, Moreno, San José de Flores y San Pedro**. A 30 minutos de la Capital y con trenes hasta media noche. Con escrituras matrices gratis que otorgará el escribano don Tomás Bravo, [illegible] Pobres y ricos, ¡ojo!

El Domingo 22 de Noviembre á la 1 p. m., venderé las dos cuadras arriba expresadas subdivididas en 50 lotes, segun el plano respectivo, dando accion al comprador por uno ó mas lotes, con la base de 80 centavos la vara cuadrada los lotes principales del 1 al 25 y setenta centavos los demás. Por planos ocurra á la oficina del escribano Bravo, Bolívar 140 ó al Café del Louvre Victoria 527 y al martillero Pozos 641. Todo comprador sin excepcion entregará 50 pesos en seña por cada lote y puede pagar la mitad del precio al contado y la otra mitad á un año de plazo con el interés del uno por ciento, quedando hipotecado el mismo terreno. NOTA—En caso de lluvia el remate tendrá lugar el Domingo siguiente á la misma hora. Por otros datos al martillero Pozos 641. n7

José Coelho

De 85 magníficos lotes de terreno con frente á las calles **Buenos Aires, Lavalle, Progreso y otras**.

El Domingo 15 de Noviembre á las 2 p.m., por cuenta y órden de la Constructora de San José de Flores. A solo una cuadra de Rivadavia y del tramway, frente á la estacion del tramway Anglo Argentino en Flores. Sin base. Sin base, con escrituras matrices gratis otorgadas por el escribano Doroteo M. Fariere. Por planos y datos San Martin 132 ó en Flores, Rivadavia 685. n10

Ricardo A. Luzuriaga

Hermoso terreno en la calle **Catamarca** entre las calles de **Pavon y Garay. El Domingo 15 de Noviembre** á las 3 de la tarde venderé, al mejor postor, este espléndido terreno, compuesto de 13 metros de frente por 49 metros de fondo. Base de venta 5.000 ps. m/n de curso legal. El comprador podrá hacerse cargo de la hipoteca á favor del Banco Hipotecario Nacional que reconoce este terreno por cinco mil pesos en cédulas série B., computándose las cédulas al precio de plaza el dia antes del remate. n10

Espléndido terreno con frente á dos calles empedradas y con tramway, **Cangallo y Bollini**. En uno ó dos lotes. Excepcionales condiciones de pago. Por la mitad del precio se admitirán cheques del Banco de la Provincia, con un descuento de treinta por ciento.

El Domingo 15 de Noviembre á las 4 de la tarde, procederé á vender estos magníficos lotes de terreno.

Primer lote—10 metros y 91 cents. de frente á Cangallo, por 30 metros 23 cents. de fondo en el costado Oeste y 79 metros 80 cents. en el costado Este, previniéndose, que en este último costado á los 60 metros 80 cents. de la línea de la calle empieza un martillo á favor de 29 metros 02 cents de ancho por 19 metros 03 de largo. Superficie total del lote 1050 metros cuadrados ó sean 1303 varas cuadradas.

Segundo lote—8 metros 66 cents. de frente á Bollini, por 62 metros 21 cents. de fondo, con un martillo á su favor que empieza en el lado Sud, á los 34 metros 64 cents. de la línea de la calle, de 14 metros 64 cents. de ancho por 31 mts 20 cents. de largo. Superficie total del lote 700 mts. cuads. ó sean 1063 vs. cds. La venta se efectuará ad-corpus, ó sea lo mas ó menos que resulte entre los límites actuales. n10

Dos lindos lotes de terreno en la calle **Melo** esquina á **Laprida**.

Primer lote—Esquina, 14 mts. 94 cs de frente á Melo y 19 mts. 52 cs de fondo y frente á Laprida. Hipoteca en cédulas de la série C. Nacionales: 2000 ps. m/n.

Segundo lote—10 metros de frente á Melo, por 19 mts. 52 cs. de fondo. Hipoteca en cédulas de la misma série 1000 ps. m/n. La venta se efectuará **el Domingo 15 de Noviembre** á las 5 en punto de la tarde. En pago de la mitad del precio se admitirán cheques del Banco de la Provincia, con un descuento del treinta por ciento. El comprador podrá hacerse cargo de las cédulas por el precio que tengan el dia antes del remate. Mas datos Piedras 172 altos. n10

Diego E. Tucker y Cia.

2 preciosas casitas remataremos el **domingo 15** á las 4 p. m., sitas calle **Gran Chaco 594 y 596**, miden 10 por 28, una con 4 piezas, la otra 6 y demás oficinas. Datos Laprida 870.

En venta particular una casita calle **Constitucion altura Boedo**, 4 piezas y demás oficinas, mide 9 por 27. n11

Antonio Cánepa y Cia

Mejor que judicial por tener que ausentarse su dueño, venta forzosa. **El domingo 15** del corriente á las 4 de la tarde venderemos una preciosa casa de madera en Barracas al Norte, con 8 espléndidas habitaciones, gas, aguas corrientes, calle adoquinada, edificada en un terreno de 18 metros de frente á la calle **Universidad** formando esquina á la de **Olavarria**, con 20 metros á esta última. El terreno tiene un contrato de 15 años y paga 30 pesos al mes. n14

Fernandez y Cia

En nuestra casa **Rivadavia 354**, mercaderias generales y liquidacion de varias facturas.

El Lúnes 16 del corriente á la 1 p.m, liquidaremos en remate público y al contado y á la mayor oferta, y por cuenta de mercaderías, cuyo pormenor en parte es el siguiente: 200 docenas botones para trajes, 100 id pañuelos guarda, 240 pañuelos esponjilla para las manos, 25 piezas puntilla, 24 carteras, 100 docenas jabones olor, 50 docenas agua florida, 20 docenas camisetas bordadas, 100 cortes casimir para trajes, 150 id para pantalones, 75 sacos brin, 25 chalecos cotonier, 12 roletas crochet y muchos otros artículos é infinidad de drogas.

Al mismo tiempo por cuenta de quien pertenezca y de comisas de Aduana, 50 doc. medias rayadas para señoras, 30 doc. aceite para máquinas de coser marca el Globo de Frankp. Green de Nueva York, 30 paquetes gelatina ó cola de pescado, 15 piezas lona rayada para toldos y dos cajones abanicos. n13

En nuestra casa **Rivadavia 354**, de muebles y otros objetos del ramo por liquidacion y órden de una fábrica de muebleria.

El miércoles 18 del corriente á la 1 p. m., remataremos por la mayor oferta, al contado y sin retirar lote, una gran cantidad de muebles nuevos y otros del ramo cuyo detalle en parte es como sigue: Un juego comedor formado de un gal compuesto de un lindo aparador cristalero con columnas y piedra rosada, una linda mesa trinchar id id, doce sillas finas nogal y una mesa para diez y ocho cubiertos todo nuevo sin uso, dos camas cameras de nogal, dos id para una persona y una id cuna de jacarandá, un ropero chico luna biselada, dos id grandes lunas francesas, un lindo toilette, un lavatorio grande con espejo, otros id mas chico con piedra rosada, tres mesas luz de noche, [illegible] pedras rosadas, un escritorio, una mesa tocador, seis docenas sillas surtidas nogal y otras seis sillas tapizadas, dos sillones id, varios cuadros, espejos y otros muebles mas que se vean y que hay que liquidar á cualquier precio. n14

Francisco Raynelli

Lindísima propiedad, situacion brillante, calle **Liniers 118** [illegible] la esquina del boulevard Belgrano, con adoquinado al frente, [illegible] casa tiene 8 habitaciones y demás comodidades, nueva, elegante, con galerías, columnas de fierro, mosaicos [illegible], mide 11 [illegible] varas de frente por 45 de fondo, es una casa cómoda y hermosa, es recomendable.

El domingo 15 de Noviembre á las [illegible] de la tarde [illegible] sin base. Exigiré 150 pesos al firmar boleto. [illegible]

Muy buena casita esquina calles **Cochabamba y 24 Noviembre** [illegible]

El domingo 15 [illegible]

Base 2,000 [illegible] **Sarria** [illegible]

El domingo 15 [illegible]

Base 9,000 [illegible] **Rioja** [illegible]

El domingo 15 [illegible]

Base 3,000 [illegible] **24 de Noviembre 1057** [illegible]

El domingo 15 [illegible]

Judicial. [illegible] **Olavarria** [illegible] **122** [illegible]

José Segarra

Judicial [illegible] **Corrientes 1521** [illegible] **Lúnes 16** [illegible]

Guillermo Gowland y Ca

Importante [illegible]

El miércoles 18 [illegible] Bolivar [illegible]

Averias [illegible]

El miércoles 18 [illegible]

Ultimo remate [illegible] en la calle **Victoria 1541** [illegible]

El juéves 19 [illegible]

Averias [illegible]

El miércoles 18 [illegible]

H. Baizan

El domingo 15 de Noviembre á las 5 de la tarde, de 5 lotes de terreno con la base de un peso la vara cuadrada, situados en la gran fábrica nacional de calzado, calle de **Corrientes** esquina á **Ministro Inglés** algunos tienen hipoteca á favor del Banco Hipotecario Provincial. Y lo de 10 por 60, dos de 10 por 40 y dos de 10 por estas dos últimas, están lindando con la fábrica donde trabajan diariamente unos mil operarios y operarias y con el colegio, empedrado y tramway. Costaban siete pesos y se remata con la base de un peso, mas barato ni en la botica. El dueño es de aquellos que no encuentran árbol en que ahorcarse, es lo mas emprendedor pero muy desgraciado, cuando él fuera de los montepíos fue el primer reproductor que se estableció, cuando empezaron los remates lo mediocuña fue rematado, ahora á ha establecido un depósito de vinos, porque está en moda, el vino priorato lo hace de ciruela, sangre de yegua, agua y azúcar, el oporto de tinta de saúco y mora, el francés de aserrin de quebracho, con agua, el de Mendoza con parras, con uvas podridas de manera que en lugar de ser viticultor es envenenador. Dichoso aquel que el dulce nectar de sus vinos beba, pobre cura el que diga milagros con ese vino, le garanto que en lugar de consumo se lo va á consumir á él. Por mas informes al rematador Victoria 557, oficina 13. n13

Santiago Berdoy

Sin base **El domingo 15** del corriente á las 4 de la tarde procederé á la venta en remate de una magnífica casa de altos y bajos situada calle **2 Viamonte**, con tramway delante de la puerta, á una cuadra del tramway de la Compañía Nueva y tres cuadras del gran boulevard Corrientes, á una cuadra del boulevard Córdoba, linda propiedad para renta, hecha á todo costo, compuesta los bajos de 5 hermosas piezas y los altos de 6 hermosas piezas, pisos de mosaico y pino de tea, decoraciones en las paredes, escaleras de mármol etc etc—NOTA—Todo comprador entregará el 10 ojo al firmar la boleta. Por mas datos á mi escritorio Victoria 442 altos, pieza 25. n13

El domingo 15 del corriente en el pueblo **Estacion Zapiola** frente á la Florida, procederé á la venta en remate de 1000 lotes de terreno, compuestos de 500 varas cuadradas mas ó menos, con la base de pesos 35 moneda nacional de curso legal lote, hermosos terrenos para hacerse propietario por poca plata, á dos horas de distancia de la Estacion 11 de Setiembre. Saliendo el tren por la mañana á las 6 1/2 y regresando á las 6 de la tarde, línea del Saladillo partido de Lobos, hermosa ocasion para todos los alcances y bolsillos. Escrituras matrices gratis en la escribanía de don Pedro R. Rache.—NOTA—Todo comprador entregará pesos 15 moneda nacional por cada lote como seña. Por planos y mas datos Victoria 442 altos, pieza 25. n13

José Caffarena

De todos los muebles que existen en la gran mueblería, calle **Gral. Lavalle 1176** entre **Libertad y Cerrito**, liquidacion forzosa de todas las existencias como ser: juegos de comedor de lo mejor, juegos de dormitorio nogal, bambú y otros varias camas de varias clases, roperos, escritorios espejos, lavatorios, mesas de noche, toilettes, perchas [illegible] otras infinidades de artículos que no se detallan por su mucha extension.

El Domingo 15 de Noviembre á la 1 en punto procederé á vender por cuenta y órden de su dueño [illegible] existencias de la casa antes indicada [illegible] á cualquier precio, con que así no [illegible] que quieran casarse y comprar lo que valga mil por 200 los pichincheros, aprovechen la ocasion gaviotaseque no se verán en otra; mas datos á mi escritorio [illegible] Lavalle 1176. n11

Luis Godoy y Cia.

De una espléndida propiedad estilo chalet, sobre la gran **Avenida Alvear 2074**, frente á Palermo. La localidad mas linda para vivir. Barrio aristocrático, con construcciones de lujo y de primer órden. Lo mejor como sano que hay para vivir. Sobre el primer paseo de Buenos Aires, verdadero corso del buen tono bonaerense. ¿Quien no apetecerá esta adquisicion, como lo es un hermoso chalet con espléndidos jardines y un edificio de primer órden? Orden forzosa de vender, sin limitacion, por lo que dén, gas, aguas corrientes, etc.

El Domingo 15 de Noviembre á las 4 de la tarde en punto, remataremos este hermoso chalet con hermosos jardines y en uno de los locales mas sanos y lindos para vivir, como lo es Palermo. Mide 20 vs de frente por 90 de fondo, total 1800 varas cuadradas, tiene un espléndido edificio de 9 habitaciones, construccion excepcional, jardines y todas cuantas comodidades exige el buen vivir. Sus títulos son superiores y los entregará al comprador el escribano D. Antonino E. Soares. Por planos y otros informes Rivadavia 584 altos, teléfono 317. n8

Judicial Por órden del Sr Juez de 1a Instancia en lo Civil, Dr. Angel Gaitan [illegible] y como perteneciente á la testamentaria de D. José Fernandez. De la gran propiedad alta y baja, situada en la boca del Riachuelo calle de **General Brown 1354** entre las calles de **Lamadrid y Olavarria**. En el local mas comercial é importante, á una cuadra de la ribera, ocupada esta propiedad por un negocio de panadería.

El dia Miércoles 18 de Noviembre á las 5 en punto de la tarde, remataremos esta notable propiedad brillantemente ubicada. Su estension se compone de 12 metros 93 centímetros de frente igual á 15 varas, por 51 metros 96 centímetros de fondo, igual á 60 varas. Tiene un gran edificio altos y bajos, de gran renta, siendo los materiales de su construccion todos buenos. La base para la venta es de 24000 ps. m/n. Sus títulos son perfectos. Todo comprador entregará garantía en dinero efectivo al firmar el boleto. Los autos y demás antecedentes pueden verse en los Tribunales. Secretaría del Dr. Don Antonio Bosch, [illegible] ó nuestras oficinas Rivadavia 584 altos. Teléfono 317.

De la importantísima y notable propiedad situada calle **Salta 1765 1767 y 1769**. A pocas varas de la gran plaza Constitucion, esencialmente comercial, con motivo de la gran estacion del ferrocarril del Sud, casa perfectamente construida y de gran renta. Llamamos la atencion de los rentistas, [illegible]. Títulos perfectos.

El Domingo 15 de Noviembre á las 2 de la tarde [illegible] esta notable propiedad [illegible] [illegible]

En la misma **estacion de Glew** [illegible]

El domingo 15 de Noviembre [illegible]

Lujosa casa [illegible]

El domingo 22 [illegible]

Al norte! [illegible] **Cabrera** [illegible]

El domingo 15 [illegible]

Un lindo terreno [illegible]

Atencion á la venta [illegible] **Avenida Bolivar y Defensa** [illegible]

El Domingo 15 de Noviembre [illegible]

Una buena casita [illegible] **Garay 358** [illegible]

El Domingo 15 [illegible]

De un precioso [illegible]

El Domingo 15 [illegible]

Belisario S. García y Cia.

[illegible]

218 Florida 218

Remates de [illegible] los Lunes, Miércoles y Viernes [illegible]

Nota [illegible]

Otra [illegible]

Primer [illegible] Crédito [illegible] **Juéves 19** [illegible] 12, 14, 15, 22, 25, 26, 27, 30, 33, 35, 36, [illegible] 44, 47, 48, 49, 52, 53, 59, 65, 66, 73, 74, [illegible] 116, 117, 120, 141, 146, 147, 155, 161, 175, 186, 190, 222 y 223. [illegible] n13

R. y C. Amoretti

En nuestra nueva casa **Victoria 683** remates semanales los **Lúnes, Miércoles y Viérnes** á las 12 del dia, por cuenta exclusiva de casas introductoras y de varios, de mercaderías para tiendas, Mercerías, Roperías, Zapaterías, Sastrerías, etc. Las liquidaciones de casas de negocio de estos ramos y de otros que se nos comisionen, para efectuar en nuestra casa ó á fuera de ella, se anuncian como de práctica en avisos especiales.

Pascual Ramirez

La nueva y elegante propiedad de bajos y altos, calle **Belgrano 3675, 3677 y 3679. El domingo 22** del corriente á las 4 de la tarde remataré al contado y con la base de 14317 pesos moneda nacional, la tercera parte que es de su valor la propiedad indicada, en terreno de 22 varas de frente con mas ó menos de fondo, formando tres departamentos, el edificio es nuevo, se compone de seis hermosas piezas de altos en cal, maderas duras, cielo raso de yeso, construccion moderna, seis piezas bajas construidas iguales y terreno con una cochera y caballeriza. Títulos á satisfaccion del comprador. Informes al rematador Talcahuano 455. n13

Casabal Y Ca.

Judicial De todas las existencias depositadas en la calle **Santiago del Estero 38**, pertenecientes al juicio seguido por Rumon Toribio contra Domingo Rezani y Ca.

El Lúnes 16 del corriente á la 1 p. m. venderé estas mercaderías, cuyo detalle en parte es: 2 barricas azúcar, 2 tercerolas alcohol, 3 cuarterolas vino priorato, 1 casco grappa italiana, 15 cascos con diferentes vinos, 1 máquina tapar, 1 id capsular, 1 id embotellar, una infinidad de cajones vacios, [illegible] por su mucha [illegible]

César Ramella y Cia

Casa-quinta **en Flores**, á 3 cuadras de la Estacion al Norte, esquina **Chacabuco y Circunvalacion**. Este y Norte, con 8 buenas habitaciones, cielo rasos de yeso y de madera, techos de azotea, pisos tabla, galerias, un gran patio, jardin, árboles frutales, gran zarzo de fierro, parral, glorieta, etc. En fin, una linda y cómoda casa quinta. El terreno se compone de 14 metros á Chacabuco por 47 mts á Circunvalacion, con un ensanche de 21 mts por 13 en el contra frente. El remate de esta buena y bien situada casa quinta tendrá lugar

El Domingo 15 de Noviembre á las 5 p. m. Venta por cualquier oferta, por dividir un condominio. Títulos de primer órden. Seña 10 ojo.

Mas referencias á nuestro escritorio San Martin 105, esquina Cangallo. n8

Casita **y terreno** para los que quieran vivir en casa propia con muy poca plata. Para los que desean comprar un terrenito chico y hacer una casita á su gusto.

El Domingo 15 de Noviembre á las 2 p. m. venderemos por cualquier oferta y sin base alguna, para dividir un condominio y liquidar una sociedad, la propiedad calle **Lorea 2052**, dentro de Entre Rios y al lado del Boulevard Castros.

Mide 26 varas de frente por 15 de fondo mas ó menos y se dividirá en dos lotes iguales: uno en 13 por 15, se compondrá de una casita de 3 grandes piezas, cocina, pozo, parral, etc. y la otra parte será el terreno baldio.

Los títulos son perfectos. Seña 10 ojo. Mas referencias á nuestro escritorio San Martin y Cangallo. n8

Risso Patron

VICTORIA 412

Casita central **Ayacucho 60** entre Piedad y Rivadavia, 3 piezas, con **aguas** corrientes y demás oficinas. Sin base, por division de condominio.

El domingo 15 de Noviembre á las 2 p. m. al mas alto postor remataré la casa ya citada que se encuentra en el corazon de nuestra gran capital, venta ad-corpus, con 3 habitaciones de material, cocina, letrina, sumidero, gas y aguas corrientes. Como posicion es la mas valiosa, pues está en el verdadero centro, donde la propiedad no tiene avaluacion posible y solo se vende en casos como el presente, que es por division de condominio. Títulos superiores. Se exigirá 100 pesos de seña. n8

8 lindos terrenos con tramways por el frente, por el fondo con frente á 2 calles, **Soler** en el boulevard Coronel y Bulnes, [illegible] sin base, por lo que den.

El Domingo 15 de Noviembre á las 4 p.m. remataremos estos hermosos terrenos [illegible]

135 lotes [illegible] **Ministro Inglés y Córdoba** [illegible]

El Domingo 22 [illegible]

Lujosa casa **Junio 341** [illegible]

El domingo 22 [illegible]

Casa central [illegible] **Tucuman 1686** [illegible]

Waldino C. Ponce

El Domingo 6 **de Diciembre** [illegible] **Victoria núms 1235 y 1237** [illegible]

El Domingo 22 [illegible] calle **Bustamante 2081** [illegible]

Cochera [illegible]

Judicial. **El Viernes 27 de Noviembre** [illegible] **Moron** [illegible] **Hurlingham** [illegible]

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital [illegible] Manuel Cigorraga, se hace saber [illegible] Waldino C. Ponce [illegible] autorizado para vender en público remate un terreno, ubicado en el partido de **Moron**, en el parage conocido con el nombre Hurlingham, compuesto de una superficie de 73 hectáreas, 5 áreas y 63 centiáreas, y como de perteneciente al concurso formado al Banco Union Nacional y siendo la base para la venta la de 300 ps la hectárea. Dr. Nere. Lugar Manuel T. Luque, secretario, oficina Charcas y Rodriguez Peña.

NOTA—Este campo tiene por linderos al señor Bancalari, señor Juan Llerena, señor Celestino Ballesteros y partido de San Martin. Queda á 10 cuadras del tramway, á 10 de la Estacion Hurlingham F. C. al P., á 20 minutos de carruaje de la Estacion Moron [illegible] Por otros datos al rematador Perú 261, á las [illegible]

Eduardo Bayma y Cia

Remate judicial De una manzana de terreno y edificio en el pueblo de **Saavedra**, parroquia de Belgrano, Municipio de la Capital, señalada en el plano con el número 117, situado en uno de los mejores parajes de esa localidad, á una cuadra de la estacion L. M. Saavedra del F. C. á Las Conchas, y á 2 cuadras del Lago, rodeada por las calles **Suipacha, San Lorenzo, Romero y Borches**. Tasada en la suma de pesos moneda nacional 8319.76/100. Base de venta 2/3 partes ó sean pesos 5.546.50 moneda nacional.

El domingo 15 del corriente á las 4 p. m., procederemos á vender, por órden del señor Juez doctor don Virgilio M. Tedin en los autos seguidos por el Banco de Ahorros y Pequeños Préstamos con don Domingo Travi por cobro de pesos, que tramitan por la secretaría á cargo del escribano J. C. Almandos, dicha propiedad con la base indicada, cuyo terreno consta de 62 metros 29 centímetros sobre la calle Suipacha por 87 metros 46 centímetros sobre las calles Romero y Borches y 65 metros 81 centímetros sobre la calle San Lorenzo y el edificio se compone de seis habitaciones y cocina. Exigiremos el 5 ojo en seña al firmar el boleto. Por mas datos á nuestro escritorio Cuyo 508 ó á la Secretaría indicada. n6

Cigorraga Fiorini Y Cia.

RIVADAVIA 671

Muebles Remates los dias **Lúnes, Miércoles y Sábados** á las 8 de la noche. n14v23

Judicial de carruages **El juéves 19** de Noviembre á las 2 de la tarde en nuestra casa **Rivadavia 671**, venderemos por órden del Juez de Paz de la **Seccion 14** y como perteneciente á la ejecucion seguida por don Juan Labat contra don Juan Menionine. Un coupé de plaza en buen estado, un breack casi nuevo, victorias etc. n14

De libros [illegible] viérnes 20 de Noviembre á [illegible] libros de [illegible]

Pedro Basso

Judicial **EN MERLO. El dia 15 de Noviembre** á las 4 p. m., procederé á vender en remate público, por órden del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil doctor don Angel S. Pizarro y como perteneciente al concurso de don Santiago Bertolli, 43000 varas cuadradas alambradas divididas en cuatro lotes. Lote número 1: se compone de 6749 metros 43 centímetros cuadrados. Tasado en pesos 443.02. Base para la venta dos terceras partes 295.34. Lote número 2 compuesto de 7499 metros 56 centímetros cuadrados. Tasado en pesos 302.33. Base para la venta dos terceras partes 201.55. Lote número 3: igual al número 2 en todo. Lote número 4: compuesto de 7499 metros 56 centímetros cuadrados. Tasado en pesos 352.32. Base para la venta dos terceras partes pesos 234.88—NOTA—Todo comprador entregará al firmar el boleto el 10 ojo. Por datos secretaría de don Antonio Bejarano en los Tribunales. o1

Vicente Hoyo y Cia

Judicial De una fraccion de rico campo, en el partido de **Almirante Brown**, (provincia de Buenos Aires). A inmediaciones del arroyo de Gaete, á 3 kilómetros de la estacion Glew y á la misma distancia del partido y pueblo Rivadavia. Son 112 hectáreas, 40 áreas y 33 centiáreas de superficie. Campo muy alto, todo alambrado, dividido en potreros y con un arroyo. Espléndido para invernada. Base de venta 2/3 partes ps. 33.841 55 cent. El remate tendrá lugar en nuestro escritorio en esta capital, Victoria 442, piezas 10 y 11.

El domingo 15 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde. Venderemos en público remate al contado y con la base establecida la fraccion de campo antes mencionada, por órden del señor Juez de 1a Instancia de la capital, doctor Pizarro y como perteneciente á la testamentaria de los cónyuges D. Mariano Barda y doña Josefa Gutierrez cuya situacion, condiciones y linderos se expresan a continuacion: El campo está situado á inmediaciones del arroyo de Gaete, á 3 kilómetros de la estacion Glew del F. C. del Sud en direccion al N. E. á la misma distancia y en direccion al S. E. del partido y pueblo Rivadavia, lindando al N. O. con la sucesion de don Urbano Bechet sucesor de don Manuel Leal, al S. E. doña Felipa S. de la greta, al N. E. camino en medio con T. Gallo y al S. O. camino San Vicente en medio con los señores Burzaco hnos, siendo su extension de 348 metros 40 cts. de frente al S. O. por 3246 metros 63 cts. de fondo al N. E. lo que es igual á una superficie de 112 hectáreas, 40 áreas y 33 centiáreas, está todo alambrado con postes de madera dura y alambre de acero, tiene internamente un alambrado que lo divide en dos partes á todo el largo y demás otros varios potreros formados por el mismo material de los demás, 3 potreros en órden de poca importancia etc. Tasado todo en la suma de ps. 50.762 con 32 centavos m/n. Se lo anuncia por la venta se hará con títulos [illegible] comprador entregará el diez por ciento al firmar el boleto [illegible] Por datos [illegible] nuestro escritorio Victoria [illegible]

Granja Nacional

633 Rivadavia 645

Remates [illegible] de muebles, [illegible] y mercaderías generales. Los dias **Mártes, Juéves y Viérnes**, [illegible] particulares [illegible] estab [illegible] de campo etc. Casilla correo 931. Union Telefónica 742. d18per

Libros Libros. Importantísima coleccion [illegible] y extranjera, abarcando [illegible] Historia, Ciencias, [illegible] y otros materiales. Todos [illegible]

Atencion [illegible] nombres en letras [illegible]

Los dias **Lúnes 16 y Miércoles 18** de Noviembre [illegible] en nuestra casa **Rivadavia 633 al 645** [illegible]

NOTA—Los libros como los catálogos pueden verse [illegible] del remate en nuestra [illegible] Rivadavia 633 al 645. n11

Damian Cabrera

Judicial. **El dia 26 de Noviembre** á las 4 p. m. Venderé en público remate, por órden del señor Juez de 1a Instancia [illegible] y como perteneciente á la testamentaria de [illegible] la propiedad calle **Maipú 782**. [illegible] de frente al Este por 48 [illegible] edificio alto y bajo [illegible] 4077 [illegible] 32196 [illegible] calle Defensa 369, Estudio [illegible] NOTA—[illegible] boleto á cuenta del precio. o22

Juan Comparada y Lagos

Judicial **El 1 de Diciembre** venderé con la base de pesos 35.573.32 moneda [illegible] en el partido de **Alvear**, cuartel 3o, perteneciente [illegible] Manuel Barañao [illegible] Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud de la Provincia de Buenos Aires [illegible] n7

Infante y Miranda

Grandes remates permanentes de muebles, alhajas, artículos de fantasía y mercaderías generales en nuestra casa Bolivar núms del 13 al 21, á la 1 de la tarde.

Los interesados hallarán continuamente en nuestras casas un variado surtido de juegos de sala, dormitorio, comedor y escritorio, muebles sueltos y otros artículos indispensables para el completo mobiliario de una casa de familia.

Nota—La casa anticipa dinero sobre muebles y otros artículos enviados para ser vendidos en remate, y se encarga de la compra y venta de casas, terrenos, campos, haciendas, carruajes etc., etc.

Otra—La misma se encarga del embalage de muebles y mercaderías para ser remitidas á las provincias y al exterior. m23peru

Aquiles Peñarredonda

Propiedad calle **Cochabamba núm. 2118**, hora 3 p. m. Base regalo. [illegible]

El domingo 15 del corriente, hora 3 p.m. encerraré [illegible] esta buena propiedad, calle Cochabamba [illegible] 2118, que consta de 4 habitaciones de material, 2 más de madera y otra [illegible] de material, cocina, letrina, pozo de agua, gran entrada para carruaje etc. etc. Esta propiedad, que hay que venderla irremisiblemente y que da buena renta, se encuentra en buena calle y rodeada de buenos edificios. Los títulos son buenos. Por lo tanto aprovechen los pichincheros y rentistas que buscan rentas del 1 por ciento. A terminar que el dueño necesita dinero para la compra de ovejas. Mas datos calle Junín número 227. n12

José María Ahumada

En Villa Catalinas 3 lindas casitas y varios terrenos á 2, 3 y 4 cuadras de la Estacion. Una de ellas la mas próxima con 3 buenas piezas, galpon, caballeriza etc. tiene 600 cédulas serie K, por lo que den los rematare.

El domingo 15 del corriente á las 3 en punto. ¡Ojo! que es una gran bolada para los pobres que con casi nada se hacen propietarios. Mas datos Callao 141. n11

Gaitan y Raggio

Mejor que judicial Sin base, en la Capital el Norte. De dos preciosas casas recien construidas, como para entrar á habitarlas, calle **Serrano 813 y 816**, á 3 cuadras del boulevard Santa Fe y de la gran Avenida Sarmiento, situacion inmejorable, barrio de gran porvenir, etc. Fijarse bien, donde estará la bandera.

El Domingo 15 del corriente á las 5 p. m. venderemos en remate público, sin base y por lo que den las propiedades arriba indicadas, por órden terminante de su dueño, por tener que ausentarse del país. El edificio consta de 3 piezas de material cada una, hechas en cal, como para edificar de altos, tirantes de fierro, pisos de tabla, cielo rasos de yeso, patios y zaguan de baldosa, cuarto de baño, cocina, pozo, gas, etc. Edificada cada una de ellas en terreno de 7 metros 74 cents de frente por 41 metros 20 cents de fondo. Datos Paraguay 1015, de 4 á 5. n10

J. M. Martinez Y Ca.

Propiedad central Ad Corpus. Calle **Arenales 1683**, entre Montevideo y Rodriguez Peña, 8 metros 22 cents. igual 9 1/2 varas de frente al Sud por 19 metros 48 cents. de fondo al Norte. Mitad al contado y el resto á 6 meses.

El Domingo 15 de Noviembre á las 2 p. m. venderemos con la base de 12,000 pesos la mencionada propiedad, que se compone de 6 piezas de material, pisos de madera, cocina, letrina, gas y aguas corrientes, etc. Todo comprador depositará el 5 ojo al firmar el boleto. Títulos garantidos.

Por mas datos á nuestro escritorio 25 de Mayo 130. n6

Cabral y Cia

Belgrano 521 entre Perú y Bolivar

Comestibles y bebidas. Remates semanales de comestibles, bebidas, ferreteria etc etc. Todos los dias **Lúnes y Viérnes** de cada semana á las 12 en punto del dia. Completo y variado surtido de artículos superiores de primera necesidad. d27v27n

Lúnes 16 A la 1 en punto del dia en nuestra casa Belgrano 521, venderemos por cuenta y órden de varios y por liquidacion de faturas, una gran partida de comestibles, bebidas, etcetc. No faltar á la hora indicada. n15

Mariano Maldonado y Ca

De todo el buen mobiliario que adorna la casa **Juncal 1143** por órden de su dueño **el lúnes 16** del corriente á las 12 del dia.

Sala—Juegos de yute, de nueve piezas con sus fundas, sillas fantasía, rico piano alleman casi nuevo, cuadros, mesitas, adornos é infinidad de artículos.

Salita—Jueguito de nueve piezas tapizado en yute, escritorio señora, biblioteca, brazo gas, cuadros, adornos, visillos, estera etc.

Comedor—Un buen jueguito de comedor inglés, de aparador, mesa de trinchar, mesa de comer y doce sillas, araña bronce dos luces, inmensa cantidad de lozas, porcelanas y cristalería, reloj, cuadros etc.

Dormitorios varios—Roperos con espejo, camas, lavatorios, mesas de luz, todo enchapado en nogal, esteras, varias ricas alfombras de Bruselas, juegos de lavatorio, porcelana é infinidad de muebles sueltos.

Cocina—Toda la batería, mesa etc, jaulas, pajareras, farol zaguan é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha extension. n13

Pedro Aranguren

Judicial Muebles. **El Mártes 17** del corriente á la 1 p. m. por órden del señor Juez de Paz interino de la **Seccion 8a** Dr. Carlos Chouant, venderé al mejor postor y al contado, los muebles embargados y depositados en la casa calle **Esmeralda 165 al 69**, cuyo detalle es en parte como sigue: 12 juegos de sala terciopelo, lampás y brocato, sillas fantasía, dormitorios de 3 cuerpos 6 piezas, varios dormitorios de 4 piezas, id comedores 15 piezas, sillas de cuero marroquí y nogal, cortinados y varios muebles sueltos.

Calle Esmeralda 165. n11

Calle Belgrano 1260 **el domingo 22** del corriente á la 1 p. m. venderé al mas alto precio y dinero de contado por órden de su dueño don José Marasco, todas las existencias de la fábrica de muebles, taller de marmolería y una inmensa cantidad de materiales de diferentes clases, 2 soberbios galpones compuestos de 15 metros de frente por 30 de fondo, maderas duras y techo de zinc, el detalle completo lo publicaremos en oportunidad, calle **Belgrano 1260**, donde se efectuará el remate. n11v16

REMATE

POR EL

Banco Hipotecario en La Plata

El Viérnes 20 de Noviembre á las 2 p. m., por órden del directorio del establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un campo situado en el partido de Tres Arroyos antes, hoy Coronel Dorrego, con las poblaciones, alambrados y cuanto mas hubiera clavado y adherido al suelo, compuesta su extension de 8000 hectáreas, lindando por el Sud-Oeste con don Luis Olivera y don Sulpicio Gomez, por el NE con terrenos del Estado, por el SE con don José Sobrado y por el NO con don Pedro Pereyra. Este campo debió formarse un centro agrícola. Para cancelar el crédito hipotecario núm 11448 sobre N. de ps. 227.300, concedidos sobre dicha propiedad, la cual debe por capital intereses y multas la suma de ps. 302.309.790 que servirá de base para la venta. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados ps. 11.432.280.

NOTA—Esta venta se verifica de acuerdo con los deudores y los interesados que deseen mayores datos pueden ocurrir á la inspeccion del Banco. n11

Remate de 936 cuadras de campo flor En Zárate sobre el Rio Paraná en las Palmas, Estancia conocida por «Las Palmas». Por órden del Banco Hipotecario de la Provincia, **el dia 21 de Noviembre** á las 2 p. m., en el local del Banco Hipotecario de la Provincia en La Plata. La base para la venta es de 522.300 pesos en cédulas que equivale mas ó menos á 145.000 pesos en efectivo, calculando las cédulas á su valor actual, hagan los cálculos los interesados. El campo que se remata está situado sobre el Rio Paraná al que da frente en una estension de 5.000 metros mas ó menos, al lado de **la gran fábrica** congeladora de Nelson. Comprende el puerto viejo por donde se cargaban los caballos durante la guerra del Paraguay, solo dista de la Estacion Zárate 50 cuadras, está atravesado por la via Férrea y se debe conseguir una estacion del ferrocarril en el mismo campo. El campo como calidad es sobresaliente, la parte alta no menos de 3/4 partes del total, es de lo mejor de las tierras fuertes del Norte de la Provincia y la parte baja que será solo 200 á 250 cuadras, es todo firme con tierra vegetal, ha la dos metros de profundidad. Hoy ademas un monte natural hermosísimo, que no vale menos de 50.000 pesos, una poblacion de estancia, varios puestos, buen alambrado dividido en potreros etc. Fíjense los agricultores **esta** tierra sembrada de alfalfa, produciria en un año de arriendo una cantidad igual á la base porque se ofrece en venta. Fíjense los estancieros de la República Argentina y la Oriental tambien, en la situacion y calidad de este campo con puerto natural espléndido, para combinar un gran negocio de haciendas. El anuncio del remate oficial por órden del Directorio del Banco Hipotecario, se encuentra en la seccion correspondiente en casi todos los diarios y tendrá lugar en La Plata el dia 21 de Noviembre á las 2 p. m. en el local del Banco Hipotecario. Por datos y planos ocurrir al Banco Hipotecario de la Provincia en La Plata ó en casa de los señores Funes y Lagos en la Capital Federal, calle San Martin 153. n5

El Sábado 21 de Noviembre 1891 á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento se procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una fraccion de campo situada en el Partido de Zárate, con las poblaciones, alambrados, cercos, lienzos y demás que se encuentra adherido al suelo, compuesta de 936 cuadras cuadradas, lindando al N.E. con el rio **Paraná**, al S.O. con José M. Insua, **al N.O. con Hugo Nelson** y al S.E. Marengo y al S.E. con el Dr. Manuel M. Latorre. Para cancelar los créditos hipotecarios núms 10.200 y 11.717, series L y N de pesos 261.700 y 180.000 concedidos sobre dicha propiedad, la cual debe por capital, intereses y multas, la suma de 534.320 840/1000 que servirá de base para la venta. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado ps. 27358 160/1000.

NOTA—Esta venta se verifica de acuerdo con los deudores, y los interesados que deseen mayores datos pueden ocurrir á la inspeccion del Banco. o21

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de Paz de la seccion décima de la Capital de la República Argentina doctor don José Ceballos, se hace saber por el término de cinco dias, á contar desde la primera publicacion del presente á doña **Teresa Bidalou**, la parte dispositiva de la sentencia recaida en el juicio que le sigue doña Florentina Ferrari por cobro de pesos y dice así. Por estos fundamentos y demás constancia de autos fallo condenando á la señora Bidalou á la devolucion de los ocho camisas que retiene en su poder ó en su defecto al pago de ellas dentro del tercero dia, así lo pronuncio, mando y firmo á los diez y siete dias del mes de Agosto de mil ochocientos noventa y uno—Buenos Aires, Octubre 31 de 1891—Gustavo Maudet. n13v18

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital doctor don Manuel Cigorraga, se hace saber por medio del presente á los señores **Tauzy y Sarrabayrouse** y en el juicio que le sigue el Banco Francés del Rio de la Plata, que debe comparecer dentro del término de quince dias á practicar el reconocimiento de las firmas que con su nombre y rúbrica aparecen al pié de los documentos de fojas una y dos, por valor de ciento setenta y un mil pesos moneda nacional curso legal, bajo apercibimiento de serle dada por reconocida—Manuel T. Luque, secretario—Oficina Charcas y Rodriguez Peña—Buenos Aires, Noviembre 9 de 1891. n13v27

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Angel S. Pizarro, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Emilio Gonzalez**, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Bs. As. Noviembre 9 de 1891—Alejandro Cejas, secretario. n10v10

El señor Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Angel S. Pizarro, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por don **Eugenio Augusto**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Bs. As. Noviembre 4 de 1891—Alejandro Cejas, secretario. n5v6d

Por disposicion del señor Juez de Paz de la Parroquia de San Cristóbal, Seccion 10a de la Capital de la República Argentina doctor don José Ceballos, se hace saber por el término de quince veces á contar desde la publicacion del presente á don **Francisco Porrini**, comparezca á reconocer una firma que con su nombre y apellido existe al pié de un documento por la suma de mil pesos moneda nacional, presentado por don Pedro J. Pacta, bajo apercibimiento de lo que determina el artículo 468 del Código de Procedimientos, debiendo constituir su domicilio legal en la jurisdiccion de este Juzgado—Buenos Aires, Noviembre 5 de 1891—Augusto Maudet, secretario. n5v19

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital doctor don Manuel Cigorraga, se cita y emplaza á don **J. B. Rousselet** para que comparezca al Juzgado el dia veinte y tres del corriente á la 1 p. m., á efecto de que reconozca la firma puesta al pié de un documento que le reclama el Banco Francés del Rio de la Plata bajo apercibimiento, si nó comparece de dárselo por reconocida en rebeldía—Buenos Aires, Noviembre 2 de 1891—Martin Reynoso, secretario. n5v19

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Angel S. Pizarro, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de doña **Juana Antonia Fernandez de Arévalo**, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante la Secretaría del que suscribe—Bs. As. Noviembre 3 de 1891—Eduardo Munilla. n4v4D

Por disposicion del señor Juez de Paz de la seccion décima de la Capital de la República doctor don José Ceballos, se hace saber por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho, ya sean como herederos ó acreedores, á los bienes dejados por fallecimiento de doña Rosalmira García de Cervera se presenten á deducir sus acciones en forma, personalmente ó por medio de apoderado, bajo apercibimiento de [illegible]